

Noticiario



XVII CONGRESO MUNDIAL DE AVICULTURA

Como es sabido, el XVII Congreso Mundial de Avicultura se celebrará en Poznań —Polonia— durante los días 22 al 27 de agosto de 1982. Su organización corre a cargo de la Rama Polaca de la Asociación Mundial de Avicultura Científica —WPSA.

El Congreso se ha estructurado en Secciones, cada una de las cuales incluirá una Sesión Plenaria. Para cada una de éstas se ha invitado a un destacado científico, siendo los temas elegidos los siguientes:

1. *Genética*: Progresos en los aspectos genéticos de la sanidad en avicultura.

2. *Reproducción*: Factores que afectan a la fertilidad, con énfasis especial en la inseminación artificial.

3. *Patología*: Problemas actuales de sanidad en la moderna avicultura.

4. *Nutrición*: Optimización de la eficiencia alimenticia, con especial atención en la limitación en los recursos mundiales en proteína y energía.

5. *Manejo y comportamiento*: Sistemas de manejo actuales para broilers y ponedoras.

6. *Huevos y Productos avícolas*: Tendencias y previsiones sobre los huevos y los productos avícolas.

Aparte de las sesiones plenas, el programa científico incluye Symposiums sobre los siguientes temas:

1. Economía y Organización.
2. Problemas actuales en el manejo y la genética de las aves acuáticas.
3. Producción de pavos.
4. Eliminación de residuos de las granjas.

Todos los trabajos, tanto los de las conferencias como las comunicaciones libres serán impresos antes del Congreso y distribuidos a los asistentes al mismo en el momento de su inscripción.

Se aceptarán trabajos libres, preferentemente sobre los temas antes enunciados, aunque reservándose los organizadores el derecho a aceptarlos o no a causa de la escasez de tiempo de que se dispondrá. De estos trabajos debe enviarse un resumen en los impresos oficiales antes del 31 de mayo de este año, comunicando la Organización a cada autor la aceptación o no del trabajo antes del 30 de setiembre y disponiéndose entonces hasta el 31 de diciembre de este año para la presentación del trabajo completo, también en impresos oficiales.

El resumen debe prepararse en los 3 idiomas oficiales del Congreso —inglés, francés, y alemán y el trabajo completo no excederá de 8 páginas, pudiendo presentarse en cualquiera de estos tres idiomas.

Debido a esta necesidad de presentar las comunicaciones en los impresos oficiales de cara a facilitar la reproducción fotográfica de las mismas —es decir, con el mismo mecanografiado, pulcritud, erratas, etc. de cada autor— los interesados en ello deberán proveerse de éstos, facilitándoseles al mismo tiempo las instrucciones pertinentes. Los españoles pueden dirigirse a la Se-

cretaría de la Sección Española de la WPSA (*), recomendándose a los de otras nacionalidades que lo hagan en sus Secretarías respectivas o bien en la del Congreso, cuya dirección es la siguiente:

XVIIth World's Poultry Congress
Secretariat
Glogowska 10
60-734 Poznan
Polonia

(*) José A. Castelló. Real Escuela de Avicultura. Arenys de Mar (Barcelona)

NUEVO ATAQUE DE LOS ECOLOGISTAS A LA AVICULTURA INDUSTRIAL

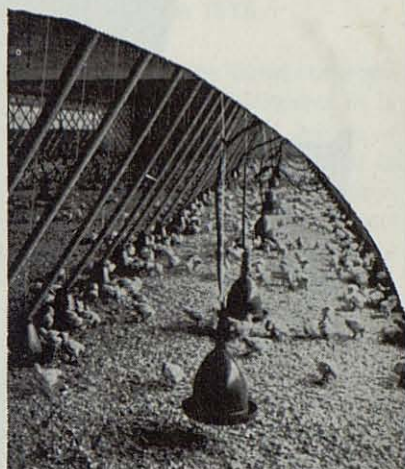
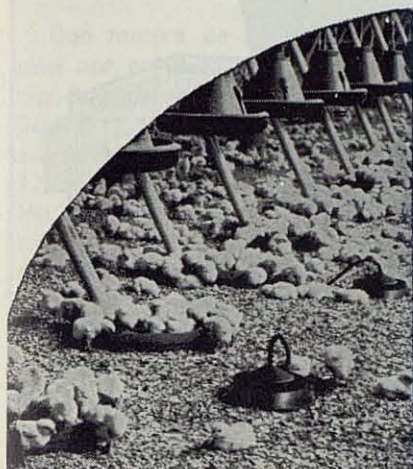
Una vez más, la principal Asociación ecologista británica, la Real Sociedad de la Prevención de la Crueldad con los Animales, ha acusado a los granjeros —aunque no sólo a los avicultores— de prácticas crueles en sus explotaciones.

Respondiendo a un folleto sobre el tema publicado por la Unión Nacional de Granjeros —NFU— hace unos meses, la antes citada Asociación acusa a los avicultores y a los ganaderos de no demostrar ningún respeto hacia la forma en que viven nuestros animales en las granjas. Según ellos, los criterios económicos que esgrimen por ejemplo los avicultores no les deberían permitir "tener a las gallinas en una oscuridad perpétua y confinadas en una estrecha jaula en la que ni siquiera pueden darse la vuelta".

Quizás para justificar tamaños desatinos es por lo que concluyen diciendo que no son unos románticos que añoren volver a los tiempos medievales o el convertirnos todos en vegetarianos pero sí creen que los animales merecen un trato de dignidad que hoy los avicultores no les damos.

LOS BEBEDEROS DE

JARB



MINI

- Toma automática de agua.
- De fácil limpieza.
- Utilizable durante la primera edad.
- Agua siempre limpia y fresca.
- Involcable.



MASTER

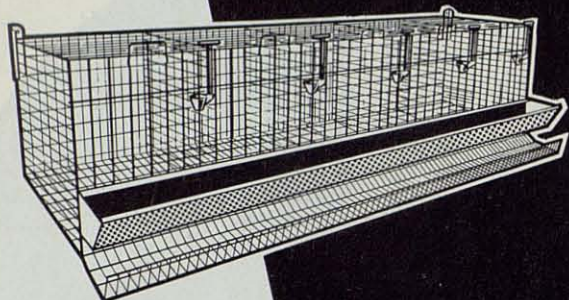
- Válvula regulable, extremadamente precisa, con cierre automático al apoyarse en el suelo.
- Fabricados en dos versiones: una o dos canales.
- Copa de fácil desmontaje que no afecta la regulación de la válvula.
- Estabilidad a toda prueba.
- Utilizable para cualquier tipo de ave.
- Se dispone de accesorio de derivación de la conducción de agua a cada bebedero, adaptables a cualquier tipo de circuito de agua.



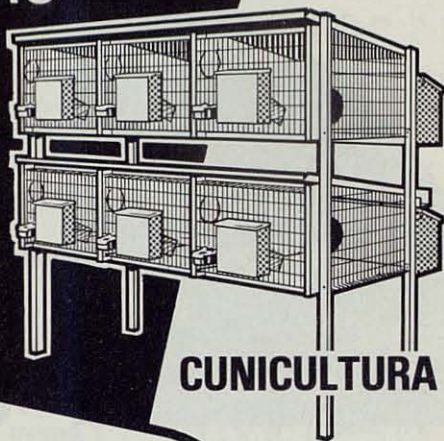
**EQUIPOS PARA
AVICULTURA Y
GANADERIA**

Santa Magdalena, 19-21
Apartado 195 - Tel. (93) 892 08 78
Dirección telegráfica: JARB
VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona)

AVANZADA TECNOLOGIA EN MATERIAL GANADERO



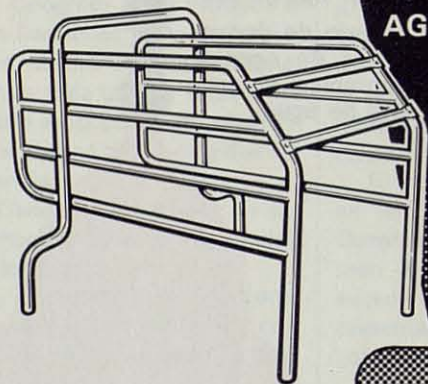
AVICULTURA



CUNICULTURA

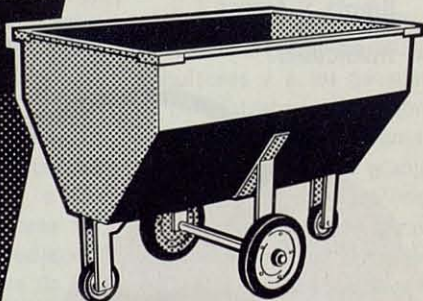


PORCINO



CONSTRUCCION
DE NAVES
AGROPECUARIAS

GANADERIA



afick



Para mayor información:

PLASTIC-METALL

CAMI BASSA NOVA, 161 - TEL. (977) 311454 - 58 REUS

LA EXPORTACION, TEMA DE INTERES PARA NUESTROS EQUIPOS AVICOLAS

Con motivo de la presentación por parte de Viajes Ecuados, S.A. de su catálogo "Ferias, Salones y Exposiciones 1981 y avance de 1982", el pasado día 17 de febrero se celebró en el Salón Daurat de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona una interesante sesión encaminada a motivar la acción empresarial en favor de la exportación de productos españoles.

El acto fue presidido por el Director de Promoción Comercial de la Generalitat de Cataluña, Sr. Francesc Granell y en el mismo intervinieron D. José M^a. Ferré Trenzano, subdirector de Henry Colomer, Ltd. y D. Eduardo Gisbert, Director de AMEC —Asociación Multisectorial de Exportadores de Cataluña.

Creemos de indudable interés para nuestro sector de maquinaria y equipos para avicultura y ganadería lo que dijeron los dos últimos oradores en sus disertaciones. En esencia, El Sr. Ferré Trenzado se refirió a la coyuntura presente, a corto y medio, en la que nos vemos emplazados ante la perspectiva "buena o mala según el tipo de empresa" de nuestro ingreso en la Comunidad Europea, cuyo hecho, presumible para 1983, tendrá sus máximas consecuencias hacia 1980. Para esos momentos, señaló el Sr. Ferré, debe ahora prepararse la empresa española con el fin de hacer frente a la gran avalancha de toda clase de productos europeos que se va a producir en nuestro país. Y, del mismo modo que los empresarios europeos van a preparar sus delegaciones en España, los españoles deben ya preveer sus acciones en el mismo sentido en los diferentes países europeos. Todo ello, deberá ir precedido, dijo, de un previo y profundo análisis de la empresa

y de los productos con que piensa incidir en los mercados europeos.

Por su parte, el Sr. Gisbert, se refirió al tema de la feria exterior como vehículo idóneo para la exportación, haciendo hincapié en la necesidad de analizar previamente la naturaleza de la feria que interesa a la empresa —que clasificó en tres tipos— el modo de participación, el producto o productos a exponer y las acciones posteriores que de la participación se deriven. Recordó igualmente el apoyo oficial que el Ministerio de Economía y Comercio pone a disposición de los fabricantes españoles para potenciar la asistencia a los diferentes certámenes internacionales.

Al cerrar el acto, el Sr. Granell se refirió también a este último punto, señalando que no sólo la Administración central se ocupa seriamente de la exportación sino que son también los gobiernos autonómicos que están apoyando la acción empresarial en este sentido y preparando nuevas normativas para que el esfuerzo que la misma significa para la industria sea más asequible y efectivo.

En lo que al catálogo presentado se refiere sólo decir que, pese a su buena presentación y asequible método de consulta, no pueden silenciarse algunas notabilísimas omisiones de importantes salones internacionales avícolas.

BIBLIOGRAFIA

La perdiz: cría y explotación.

Obra de la Oficina Nacional de la Caza, de Francia, traducida por G. Díaz, veterinario. Consta de 134 páginas y numerosas fotografías y figuras.

Rústica. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid. 500 pesetas. 2.^a edición española —procedente de la única edición francesa de 1973.

Dentro de los logros conseguidos por la Oficina Nacional de la Caza, de Francia, en pro de la defensa de las especies que la atañen se halla sin duda la publicación de esta obra sobre la perdiz. Refiriéndose por igual a la variedad gris —Perdix perdix— que a la roja —Alectoris rufa— la obra nos ha convencido por lo que de minuciosa tiene en el detalle de los alojamientos, el equipo y el manejo en general, tanto de los individuos adultos como de los perdigones. Al leerla enseñada se aprecia que el o los autores pusieron todo su empeño, lográndolo plenamente, en resaltar especialmente todos aquellos particulares en la crianza, la reproducción, la incubación, etc., de una o de otra variedad. Lo único que hemos encontrado más flojo en la obra es el aspecto de la alimentación, el cual se soslaya hábilmente.

Comenzando por referirse a la perdiz gris, se tocan todos los aspectos referentes al tipo de parques de puesta, a la elección de reproductores, al mantenimiento invernal, al apareamiento, a la vigilancia de las parejas y a su alimentación, a la recolección e incubación de los huevos y a la cría posterior de los perdigones. Seguidamente se analizan los factores pertinentes a la perdiz roja que guardan alguna diferencia con la gris y por último, tras analizar las posibilidades y límites de las experiencias de las crías en cautividad para repoblación de los cotos, se efectúa un detallado cálculo económico de las inversiones y de los resultados de una instalación.

La paloma: cría y explotación.

Obra de Giuseppe Zanoni, traducida del italiano por G. Díaz, veterinario. Contiene

246 páginas, con numerosas ilustraciones. En rústica. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid. 900 Ptas.

Aunque la bibliografía existente en castellano sobre colombicultura no es parca en títulos, hay que reconocer que la mayor parte de los existentes datan ya de algunos años, habiéndonos parecido a veces como si los conocimientos sobre estas aves se hubiesen "anclado" unos decenios atrás.

Ahora, al haber conocido esta obra, procedente de una se-

gunda edición italiana, si bien confirmamos en parte esta sospecha, nos congratulamos de poder contar en nuestro idioma con un manual que, pese a su sencillez, puede ser de gran utilidad práctica para todo colombicultor. En este aspecto nos han agradado especialmente los capítulos sobre explotación, alojamientos, reproducción, manejo y comercialización, descubriendo en ellos interesantes datos tanto sobre las razas de fantasía como sobre las más modernas para carne.

La parte de la alimentación,

aunque elemental, puede pasar e igual diríamos de la que se refiere a las mensajeras. En cambio la más deficiente a nuestro juicio es la referente a las enfermedades, reducida a sólo 7 páginas en las que no puede decirse nada de interés.

La traducción correcta, agradándonos las notas marginales. La impresión cuidada pero con unas lamentables reproducciones de las fotografías originales.

Pese a ello, repetimos, es una obra que debería figurar en la biblioteca de todo aficionado a la colombicultura.

Ingredientes para una buena puesta (Viene de página 100)

que lleva gran parte de las rutinas diarias de la granja —en la cual también tienen una vaquería—, Mr. Moore y su esposa intentan cuidar en lo posible todos los detalles de manejo con objeto de lograr la máxima productividad. Por ejemplo, un día cualquiera la rutina diaria a primera hora de la mañana supone entrar en los gallineros y llamar la atención de las aves para ver su estado general y seguidamente inspeccionar el estado de las jaulas, los comederos y los bebederos de tetina sin que se vigile el funcionamiento de los ventiladores, los relojes y los puntos de entrada de aire, tomándose nota también de las temperaturas registradas. De vez en cuando se pone en marcha el grupo eléctrico para asegurarse de que esté siempre dispuesto en un fallo de corriente.

Después de la última recogida de huevos al mediodía, por la tarde se vuelve a hacer

un repaso de todo el equipo y de las aves. De esta forma, en los viejos gallineros que no tienen reparto automático de pienso se alisan los montones de éste en los comederos, lo cual permite al día siguiente hacer el reparto tomando en consideración el que no quede ningún exceso.

El pienso utilizado en la granja es el Dalgety-Spillers, utilizándose primero un tipo con el 19 por ciento de proteína hasta que ya ha pasado el pico de puesta y más adelante otro tipo con el 18 por ciento. En ambos casos, las raciones contienen el antibiótico cinc-bacitracina.

Diremos por último que, comercializados todos los huevos por la firma Goldenlay, a demanda de ésta se intenta cambiar el tipo de aves a las mismas Hisex marrones o tal vez a las Warren en sustitución de las blancas actuales.

Nuevos productos contra la coccidiosis (Viene de página 106)

tes en el empleo de las drogas, existen sin embargo, algunos signos esperanzadores de que las relaciones entre los laboratorios y las industrias agrícolas mejorarán una vez que la FDA haya realizado algunos de los cambios internos que se propone hacer. Tal reorganización ha acortado el tiempo de revisión para las drogas empleadas en medicina humana. No existe duda alguna de que los coccidiostatos se requerirán por

la avicultura de la misma forma que ésta produce los pollos en los gallineros. Sin embargo, deberá hacer un equilibrio adecuado entre las restricciones reguladoras y los beneficios potenciales sobre la inversión de forma que la avicultura pueda seguir contando con que los laboratorios continuarán sus tareas en el campo de la investigación y el desarrollo de nuevos productos.

**campeón
del
mundo**



6 semanas

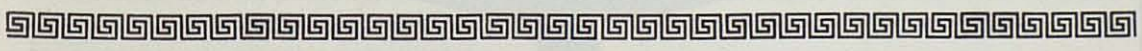
Peso: 1'480 Kgs.

Conversión: 1'688 Kgs. pienso
por Kg. peso vivo

Peso: 2'070 Kgs.

Conversión: 1'937 Kgs. pienso
por Kg. peso vivo

MACHO HUBBARD WHITE MOUNTAIN

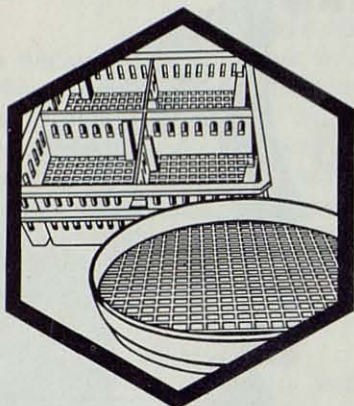


HUBBARD

EL MEJOR POLLO DOBLE HIBRIDO PARA CARNE

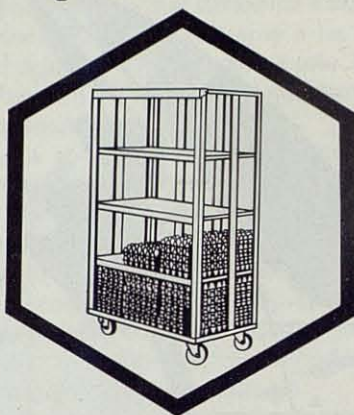


La más completa gama de productos agropecuarios

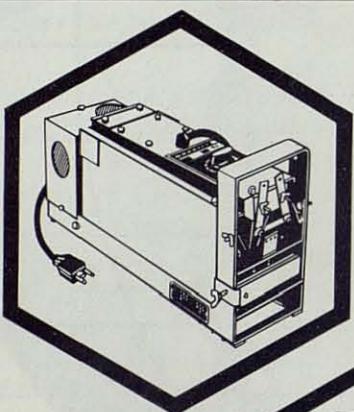


CAJAS PLASTICO Y BANDEJAS COMEDERO

ALBER

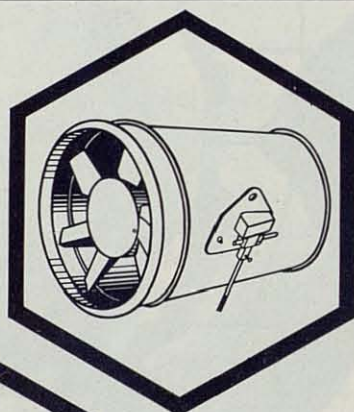


CONTENEDORES TRANSPORTE HUEVOS

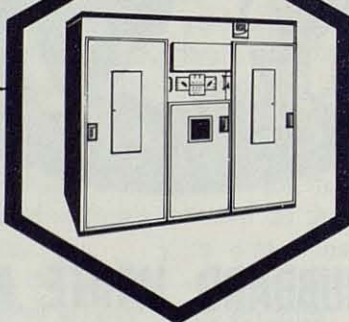


SUPER CORTAPICOS
CAUTERIZADOR

ALBER



SISTEMAS
HUMIDIFICACION



INCUBADORAS NACEDORAS

ROBBINS

ALTO PRESTIGIO EN CALIDAD Y ASISTENCIA POST-VENTA

material agropecuario, s.a.

Carretera Arbós, Km 1,600 • Tels. (93) 893 08 89 / 893 41 46
VILANOVA I LA GELTRU (España)

Nuevos productos

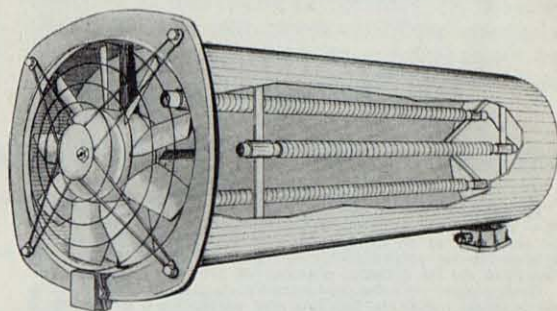
FUMIGADORES ALBER

Estos fumigadores están especialmente diseñados para su utilización en granjas, salas de incubación, cámaras de conservación de huevos, naves para ganado y en cualquier local que precise una periódica fumigación.

El objeto de su funcionamiento consiste en renovar y distribuir el gas fumigante producido por la mezcla de dos volúmenes de formol con uno de permanganato potásico.

El conjunto de forma cilíndrica que puede fijarse en el techo cuenta con ventiladores y resistencias de soportes refractarios.

Los mandos van incorporados en la caja de control a colocar en el exterior, equipada con interruptor general, pilotos de señalización funcionamiento aparato de alarma, temporizador por graduación manual y termostato regulador de temperatura.



El equipo fumigador ALBER es un producto de Material Agropecuario, S.A., Vilanova i la Geltrú



GALLI-PEST C.C.

Vacuna viva contra la enfermedad de Newcastle cepa La Sota Clonada, liofilizada y cerrada al vacío

Indicada para la prevención de la Enfermedad de Newcastle, se presenta en frascos de 1.000 dosis y envase clínico de 10 frascos de 2.500 dosis. La vía de administración puede ser ocular-nasal, bucal o nebulización.

En lo referente al protocolo de vacunaciones, la vacuna —una dosis por ave, cualquiera que sea su edad— se puede emplear a partir del primer día y en revacunaciones. Vacunando a los broilers entre los 7 y 15 días de edad, les confiere una protección que puede llegar a cubrir toda la vida comercial del animal. En períodos de epizootías graves, debe vacunarse a la primera semana y revacunar 15 días después.

Galli-Pest C.C. es un producto de Laboratorios Sobrino, S.A.
Vall de Bianya. Olot (Girona)

Legislación

REAL DECRETO 163/1981, de 23 de enero de la Presidencia del Gobierno, sobre productos zoonosarios y otras sustancias utilizadas en la producción animal.

(B.O. del Estado n.º 36 del 11-2-1981)

La correcta utilización de determinadas sustancias activas en el tratamiento, alimentación, explotación y mantenimiento de los animales, se ha incrementado en los últimos años, convirtiéndose en un procedimiento sin cuyo curso peligraría la viabilidad de los actuales sistemas de producción pecuaria.

Gran número de estos productos o sustancias se utilizan, a veces de forma indistinta, con finalidad preventiva o terapéutica o como coadyuvantes a la nutrición animal. Todo ello pone de relieve la necesidad de mantener un exigente control sobre los mismos para evitar cualquier utilización nociva o fraudulenta, no sólo por razones zoonosarias y económicas, sino también para prevenir cualquier negativa repercusión sobre la salud pública, que podría verse afectada por el consumo humano de productos procedentes de animales inadecuadamente tratados o alimentados.

El presente Real Decreto se dirige, en consecuencia, a definir y clasificar los citados productos, a actualizar las exigencias y requisitos de su producción, construcción, utilización y control, y a potenciar y coordinar las actuaciones de los correspondientes servicios encargados de la salud pública y de la producción animal.

A tal efecto se ha tenido en cuenta lo establecido en las bases dieciséis, diecisiete y veintiséis de la Ley de Sanidad Nacional, de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, sobre especialidades farmacéuticas de uso veterinario, inspección sanitaria de alimentos de origen animal e higiene de la alimentación, en el Decreto de diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres, en la Ley de Epizootias, de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, y disposiciones que la desarrollan y complementan, sobre profilaxis y técnicas de lucha contra las enfermedades de los animales y sobre higiene y desarrollo pecuario en el capítulo XXXVI del Código Alimentario y en el Decreto ochocientos cincuenta y uno/mil novecientos setenta y cinco, de veintinueve de marzo, sobre sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales, y en las demás disposiciones concordantes.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Artículo primero.

Uno. Productos zoonosarios. Se consideran productos zoonosarios las sustancias o mezclas de sustancias destinadas al diagnóstico, prevención o tratamiento de las enfermedades de los animales y, por extensión, las empleadas en la explotación zootécnica o actividades relacionadas, que puedan dar lugar por su mal uso o abuso a repercusiones desfavorables para aquéllos o para la salud pública. Comprenden:

Uno.Uno. Los medicamentos de uso veterinario: sustancias simples o compuestas, preparadas y dispuestas para su uso inmediato, en el diagnóstico, prevención, mitigación o cura de las enfermedades de los animales.

Uno.Uno.Uno. Las especialidades farmacéuticas de uso veterinario: medicamentos de dicho uso, de composición conocida y denominación especial, dispuestos en envases uniformes precintados, en dosis adecuadas para su utilización específica, con expresión de sus indicaciones y condiciones de uso, que hayan sido previamente autorizadas y consten inscritas en su registro.

Se consideran biológicas las especialidades farmacéuticas de uso veterinario integradas, total o parcialmente, por sustancias derivadas de seres vivos, que tengan por finalidad la inducción o el refuerzo de las defensas orgánicas, así como la consecución de reacciones que evidencien las mismas. Las restantes se consideran como farmacológicas.

Uno.Uno.Dos. Las fórmulas magistrales de uso veterinario: preparaciones específicas que se ajustan a una concreta prescripción u ordenanza facultativa veterinaria.

Uno.Dos. Los plaguicidas de uso ganadero: utilizados en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación, como los antimicrobianos, antifúngicos y algucidas; en la lucha contra los invertebrados vectores de enfermedades de los animales o agentes de las mismas; o como rodenticidas y otros venenos o repelentes frente a especies animales no deseadas.

Uno.Tres. Los utilizados con finalidad principalmente zootécnica, para estimular las producciones o corregir las no deseables, que ejercen su acción mediante una alteración profunda del fisiologismo, así como los no comprendidos en apartados anteriores utilizados en aplicación directa o indirecta sobre los animales para su identificación o para favorecer su manejo u otros análogos.

Uno.Cuatro. Y cualesquiera otros productos o sustancias que se clasifiquen como zoonosarios mediante orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Sanidad y Seguridad Social.

Dos. A los efectos de la presente disposición se consideran incluidos en la misma los productos que intervienen en la alimentación de los animales, regulados también por el Decreto ochocientos cincuenta y uno/mil novecientos setenta y cinco, de veinte de marzo, que tienen implicaciones zoonosarias, siguientes:

Dos.Uno. Aditivos especiales: los que, dadas sus características de toxicidad potencial o acción modificadora profunda sobre las estructuras orgánicas o funcionales de los animales, pueden dar lugar por mal uso o abuso, a efectos desfavorables sobre los mismos.

Dos.Dos. Otros aditivos: los de carácter medicamentoso, que se utilicen con una finalidad genéricamente terapéutica o para estimular las producciones de los animales.

Dos.Tres. Correctores y piensos compuestos medicamentosos: los que contienen aditivos utilizados con una finalidad genéricamente terapéutica o a los que se han adicionado medicamentos de uso veterinario.

Tres. Asimismo se consideran incluidos a los efectos de la presente disposición, el material y utillaje zoonosario, destinados a la aplicación específica de los productos zoonosarios.

Artículo segundo.

Se crea la Comisión Asesora de Productos Zoonosarios que funcionará en el Ministerio de Agricultura, presidida por el Subsecretario de dicho Departamento y como Vicepresidentes por los Directores generales de Salud Pública, Farmacia y Medicamentos y Producción Agraria e integrada por tres Vocales designados por el Ministerio de Agricultura y otros tres por el de Sanidad y Seguridad Social.

La Secretaría de dicha Comisión será desempeñada por los Servicios correspondientes del Ministerio de Agricultura.

Será preceptivo el informe de dicha Comisión en todos los expedientes y propuestas de resolución sobre autorización, registro, convalidación o revisión de los productos zoonosarios y aditivos, pronunciándose sobre los requisitos y controles exigibles en cada caso. El informe será vinculante cuando por razones expresas de salud pública sea negativo o proponga determinadas prohibiciones, requisitos o exigencias de utilización.

Artículo tercero.

Uno. Los productos zoonosarios y los aditivos a que se refiere el artículo primero de esta disposición, excepto las fórmulas magistrales de uso veterinario, estarán sujetos a autorización previa, formalizada conjuntamente por los Ministerios de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social, en la que necesariamente deberá figurar el número de su registro sin cuyo requisito se reputarán como clandestinos.

Dos. Corresponderá a la Secretaría de la Comisión Asesora de Productos Zoonosarios:

- Recibir las solicitudes y documentos y canalizar los expedientes directamente a las unidades o servicios competentes de los Ministerios de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social.
- Gestionar el sometimiento de los expedientes y de las propuestas de resolución al dictamen o informe de la Comisión.
- Recabar la firma de las autorizaciones de los órganos competentes de ambos Departamentos.
- Comunicar a los interesados las resoluciones adoptadas y las autorizaciones y números de registro.
- Y servir permanentemente de órgano de enlace y comunicación entre ambos Departamentos.

Tres. El registro de los productos zoonosarios y de los aditivos a que se refiere el artículo primero, se realizará por el Ministerio de Agricultura. Cuando se trate de especialidades farmacéuticas de uso veterinario se hará también necesariamente por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Cuatro. Las autorizaciones y registros a que se refiere este Real Decreto se someterán a convalidación, ante la Comisión Asesora de Productos Zoonosarios, cada cinco años y podrán ser revisadas, modificadas o suspendidas en cualquier momento por razones de salud pública, de orden ganadero o de interés general.

Cinco. El Ministerio de Agricultura previo informe vinculante de la Comisión Asesora, podrá autorizar la utilización de los productos objeto de esta disposición, no registrados, con fines de investigación, análisis o ensayo, bajo las condiciones específicas que en cada caso se establezcan.

Artículo cuarto.

Uno. Serán requisitos mínimos indispensables para la autorización de un medicamento o especialidad farmacéutica de uso veterinario:

Uno.Uno. Que se haya verificado la inocuidad del producto de sus condiciones normales de empleo, su utilidad, la determinación del plazo de eliminación y el análisis cualitativo y cuantitativo.

EFFECTO DE LOS NIVELES DE CALCIO Y DE LA FUENTE DE ESTE SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE LAS PONEDORAS Y LA CALIDAD DE LA CASCARA
Vagn E. Petersen y Folmer Høj. (Beretning fra St. Husdybrugs Forsøg, 1980)

Se ha realizado una experiencia factorial con el fin de investigar la influencia de 6 niveles diferentes de calcio y de dos fuentes distintas de éste sobre la puesta y la calidad de la cáscara de los huevos.

Con tal fin se utilizaron pollitas Leghorn de 23 semanas de edad, finalizando la experiencia 40 semanas más tarde. Las aves se hallaban alojadas sobre yacija y tanto el pienso como el agua de bebida se suministraron *ad libitum*. Cada tratamiento comprendió 2 departamentos de 20 gallinas cada uno.

Se prepararon 12 dietas isoenergéticas —2.800 Kcal/Kg.— e isoproteicas —el 15,6 por ciento de proteína bruta— y siendo sus niveles de calcio el 1,8, 2,2, 2,6, 3,0, 3,4 y 3,8 por ciento, cantidades suministradas bien por piedra caliza molida o bien por una combinación de ésta con conchilla de ostra fina. En este último caso todas las raciones contenían el 2,5 por ciento de conchilla, incrementándose el nivel de caliza desde un 0,6 por ciento— en la ración con el 1,8 por ciento de calcio total— hasta el 5,7 por ciento —en la ración con el 3,8 por ciento de calcio.

Tabla 1. Influencia de los niveles de calcio y del origen del mismo sobre la calidad de la cáscara de los huevos.

% de calcio	1,8	2,2	2,6	3,0	3,4	3,8
Sólo piedra caliza :						
% de cáscara	9,20	9,28	9,21	9,28	9,57	9,48
Ca consumido, g.	644	784	907	1089	1230	1356
% de Ca en cáscara	414	426	401	428	439	416
% de Ca depositado en la cáscara	64,3	54,2	44,2	39,3	35,7	30,7
Caliza + Conchilla:						
% de cáscara	9,27	9,41	9,49	9,58	9,42	9,52
Ca consumido, g.	638	759	934	1052	1211	1360
% de Ca en cáscara	411	432	430	408	417	418
% de Ca depositado en la cáscara	64,4	56,8	46,0	38,8	34,4	30,8

ACTIVIDAD ANTICOCCIDIOSICA DE LA NARASINA EN LOS BROILERS
M.D. Ruff y col.
 (Poultry Sci.: 59, 2.008-2.013, 1980)

La Narasina es un antibiótico ionóforo que ha sido ya probado frente a la coccidiosis en condiciones de laboratorio. La eficacia en el laboratorio, a veces tiene muy poco que ver con el resultado en los animales criados en el suelo; así por ejemplo, la monensina a veces fracasa en condiciones de laboratorio, pero luego resulta muy activa en condiciones de campo. Las crianzas en suelo son muy importantes para valorar los compuestos anticoccidiosis pues están cubriendo el campo que existe entre las pruebas puras de laboratorio y las de escala industrial.

El presente estudio se efectuó para comprobar la eficacia de la Narasina en broilers criados en el suelo, estudiando al mismo tiempo el desarrollo de la inmunidad frente a las reinfecciones.

En cada prueba se utilizaron pollos Cobb, considerando cada tratamiento en cinco grupos de 50 animales cada uno y dividiendo cada departamento por la mitad al iniciarse la prueba.

La contaminación de aves se efectuó después de regar la yacija hasta llegar a un 30 por ciento \pm 5% de humedad al introducir unos machitos Leghorn "diseminadores" que habían sido inoculados antes de la introducción del resto del lote de prueba. En la primera prueba esto se hizo los 15 días antes, re-

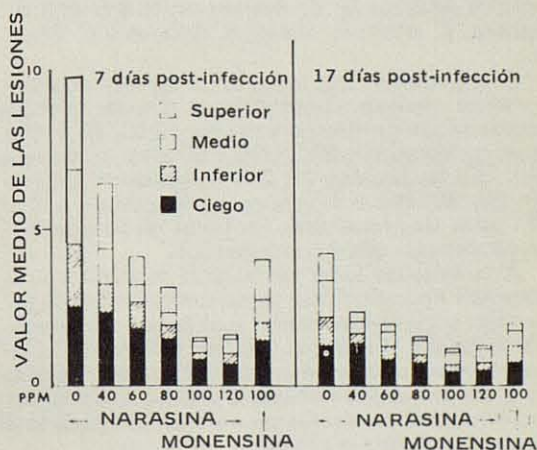


Figura 1. Valoración de las lesiones en 4 zonas del intestino.

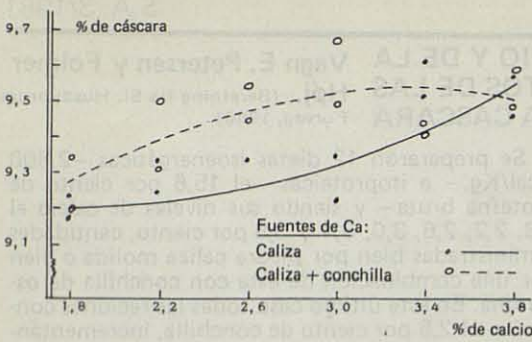


Figura 1. Influencia del nivel de calcio y del origen del mismo sobre el porcentaje de cáscara de los huevos.

Desde un 21 de setiembre, fecha de iniciación de la prueba, hasta el 1 de abril siguiente, todas las aves tuvieron 13 horas constantes de luz, incrementándose seguidamente el fotoperíodo de forma constante hasta llegarse a 17 horas y media el 1 de julio, cuando finalizó.

Resultados

Bajo las condiciones en que fue realizada esta prueba, ni el nivel de calcio ni la fuente del mismo tuvieron influencia sobre la puesta, el peso de los huevos, la masa de huevos por gallina, el consumo de pienso, el índice de conversión o la mortalidad.

En cambio, en la tabla siguiente y en la figura 1 puede verse que utilizando como criterio de medición el porcentaje de cáscara de los huevos, éste aumentó al ir incrementando el nivel de calcio dietético, aumentando también con el empleo de parte de conchilla en vez de piedra caliza, siendo ambos efectos altamente significativos ($P < 0,01$).

tirándose luego estos pollos 3 días antes de la llegada del lote principal. En las pruebas segunda y tercera las aves "diseminadoras" habían sido inoculadas 4 días antes de la llegada de los pollos principales, colocándose en jaulas suspendidas en cada departamento el día de la llegada de éstos y retirándose 6 días más tarde. Los pollos "diseminadores" fueron infestados con un inóculo que contenía 7 especies de *Eimeria*: *E. Acervulina*, *E. Brunetti*, *E. Maxima*, *E. Mitis*, *E. Mivati*, *E. Praecox* y *E. Tenebra*.

Se efectuaron tres ensayos en los que se administraron diversos tratamientos. En la primera prueba se administraron dosis de 40,60, 80 o 100 ppm. de Narasina o 80, 100 y 121 ppm. de Monensina. En las pruebas 2 y 3 se compararon dosis de 40, 60, 80, 100 o 120 ppm. de Narasina y 100 y 121 ppm. de Monensina. En todas las pruebas hubo un lote que actuó como control.

A lo largo de todas las pruebas se analizaron la presencia de coccidiosis, la mortalidad total de cada lote, el peso vivo medio y el índice de conversión a las 4 y 8 semanas y la puntuación de las lesiones intestinales en 4 de cada 25 aves a los días 15 y 25 de haberse iniciado la prueba. Las pruebas de inmunidad se efectuaron en 8 aves de cada lote una vez finalizada la prueba.

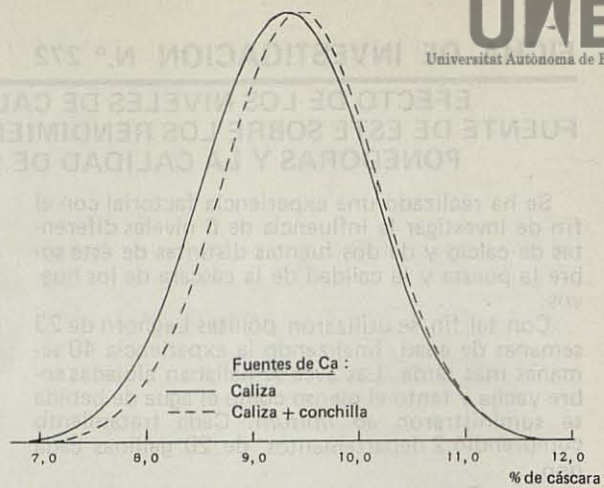


Figura 2. Curva de distribución del porcentaje de cáscara de los huevos.

Cuando se utilizó sólo piedra caliza se logró la óptima calidad de la cáscara con el 3,4 por ciento de calcio, mientras que cuando se utilizó conjuntamente con la conchilla ello se logró con las dietas conteniendo del 2,6 al 3,0 por ciento de calcio. Bajo este aspecto la conchilla así pareció tener un efecto beneficioso sobre la calidad de la cáscara —Figura 2.

También se observó que algunas gallinas —más del 20 por ciento de ellas— eran capaces de poner huevos con la cáscara de muy buena calidad incluso cuando el pienso contenía sólo el 1,8 por ciento de calcio procedente sólo de la piedra caliza. Se deduce de ello que no sólo el nivel de calcio es lo que determina la calidad de la cáscara sino también la capacidad de cada gallina en particular por movilizar los bicarbonatos para la formación de ésta.

Los resultados señalaron que la gravedad de la coccidiosis fue insuficiente para causar bajas, por lo que éstas no pasaron del 5,6 por ciento en los controles; los animales tratados con Narasina y Monensina tuvieron menos mortalidad, si bien las dosis de 40 p.p.m. de la primera no parecieron ser eficaces. Los animales que recibían los anticoccidiósicos presentaron superior peso medio a las 4 y 8 semanas, diferencia que resultó significativa.

Por lo que se refiere a la conversión, se apreció un mayor valor a las 4 semanas en los animales que tomaban pienso no medicado, si bien este valor resultó mejor hacia las 8 semanas, momento en que la diferencia con los tratados no fue significativa.

Las lesiones intestinales no señalaron grandes diferencias apreciables, disminuyendo hacia los 7 días del tratamiento, según fuera mayor la dosis de Narasina; en este caso las lesiones a 100 y 120 ppm de Narasina, parecían inferiores a las 100 p.p.m. de Monensina. A los 17 días de finalizar la prueba, los animales que recibieron los piensos medicados presentaban notables diferencias en cuanto a la presencia de lesiones se refiere —fig. 1.

Las pruebas referentes a inmunidad señalaron que las dosis de 40 ppm. de Narasina reducían las posibilidades de crear anticuerpos en los animales medicados respecto a los controles.

Las comprobaciones permanentes llevadas a cabo en el terreno práctico por PIENSOS EL SOL mejoran progresivamente los índices de conversión y los rendimientos de las aves.

PIENSOS EL SOL S.A.

Lepanto, 1 al 15 - VILAFRANCA DEL PENEDÉS (Barcelona)

¡No es el momento de pararse!

Avance con decisión. Le acompañan la experiencia y solidez de **PRADO**



INSTALACIONES AVICOLAS

Porque una experiencia de más de 70 años, renovada en cada momento, nos permite hoy ofrecer el más completo Catálogo de elementos para explotaciones avícolas:

Con productos y procesos afirmados en las últimas técnicas y acabados en materiales de primera calidad, para que usted consiga la máxima rentabilidad de su explotación.

Esta ha sido la razón esencial para que miles de clientes nos hayan dado su confianza.

¡No se quede atrás! Exíjanos Ud. lo que otros ya lo han hecho. PRADO le ofrece la solución actual, adecuada a sus necesidades. Puede consultarnos sin compromiso.



PRADO

cerca de usted en:

Barcelona - Bilbao - Madrid
Sevilla - Valencia
Valladolid y Zaragoza.

I.V.
Selecciones Avícolas
PRADO HNOS. y CIA. S. A.
Solicite información más amplia al
apartado 36161 Madrid

Nombre

Dirección

Teléfono

Población.....

Provincia

ROYAL CROSS ROJA REGAL CROSS NEGRA

Híbridas de la más alta resistencia, producidas por «**MONTSERRAT**», que le proporcionarán los mejores beneficios.

LA GALLINA NEGRA Y ROJA DE...

HUEVOS MORENOS GRANDES - CASCARA SIN ROTURAS - VITALIDAD
ADAPTACION A TODOS LOS CLIMAS - PARA EL CAMPO LA MEJOR
AYUDA AL AGRICULTOR.

POLLITAS DE UN DIA - RECRÍA DE CINCO SEMANAS A CUATRO MESES
CON PRODUCCION TODO EL AÑO.

LANDRACE INGLES

BLANCO BELGA

Líneas puras, con control de «pedigree», inscritas en libros genealógicos nacionales.

LANDRACE HOLANDES DE MAXIMA SELECCION LINEA «ELITE» INMEJORABLE

Le ofrecemos lo ideal para obtener canales especiales magras.

Miembros de la Asociación Nacional de Ganado Porcino Selecto.

PATITOS BLANCOS PEKING PARA ENGORDE SELECCION • VITALIDAD PATITOS DE UN DIA Y VARIAS EDADES

En Broilers pollitos para engorde le ofrecemos lo mejor

ROSS I

PAVOS BLANCOS

Recriados de cinco semanas a tres meses.

Solicite información

EXPLOTACION AGRICOLA MONTSERRAT

Paseo Rector Esperabé, 10 — Apartado 84 — Tels. 21 40 06/07

SALAMANCA

Uno. Dos. Que el laboratorio o centro productor disponga de un método de fabricación y de unos sistemas de control adecuados para garantizar la calidad del producto al fabricarse en serie, y en el caso de los importadores, a nivel nacional, al menos, los de control.

Dos. Los citados requisitos, así como aquellos otros establecidos conjuntamente por los Ministerios de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social, previo informe de la Comisión Asesora de Productos Zoonosarios, deben ser cumplidos por los laboratorios o centros productores, sin perjuicio de los análisis, controles o verificaciones que realice la Administración.

Artículo quinto.

Uno. Los laboratorios y centros de producción de especialidades farmacéuticas de uso veterinario deberán contar con un Farmacéutico y un Veterinario para las funciones técnicas de dirección y control.

Dos. Los centros o establecimientos de producción, importación, elaboración o distribución de los restantes productos zoonosarios funcionarán bajo la dirección y control técnico de uno o más profesionales cualificados que, sin perjuicio de la propia responsabilidad de la Empresa, figurarán como responsables técnicos ante la Administración.

Tres. La autorización u homologación técnico-sanitaria de dichos centros o establecimientos, o su revisión o convalidación periódicas podrán determinar el nivel, cualificación y dedicación de tales profesionales, de acuerdo con la naturaleza e importancia de la actividad que desarrollen, así como las demás exigencias técnicas, de seguridad y de control.

Artículo sexto.

Los fabricantes e importadores de materias primas de carácter zoonosario, así como los almacenistas y distribuidores de aquéllas, sólo podrán comercializarlas a las Empresas y Entidades legalmente autorizadas para la elaboración o preparación de productos zoonosarios.

Como consecuencia de lo que antecede, la comercialización de dichas materias primas con destino a su uso en los animales, así como la tenencia y su aplicación a los mismos, queda prohibida.

Artículo séptimo.

La distribución de los productos zoonosarios se realizará de la siguiente forma:

Uno. Las especialidades farmacéuticas de uso veterinario a través de los almacenes de distribución farmacéutica legalmente autorizados de las oficinas de farmacia y de aquellas Entidades o agrupaciones ganaderas, para el uso exclusivo de sus miembros, autorizadas por el Ministerio de Agricultura y el de Sanidad y Seguridad Social, en base a que dispongan de un programa zoonosario, acondicionamiento idóneo de los productos y cuenten con servicios farmacéuticos y veterinarios.

Dos. El Veterinario en ejercicio clínico podrá disponer de un botiquín con productos farmacéuticos de uso veterinario para empleo en casos urgentes. Estos productos deberán ser suministrados por las oficinas de farmacia o las Entidades o agrupaciones ganaderas citadas, en el apartado uno de este artículo.

Tres. Cuando por razones de sanidad animal y protección de la ganadería, el Ministerio de Agricultura realice campañas o planes preventivos o curativos, los medicamentos y especialidades farmacéuticas de uso veterinario podrán también ser distribuidos de acuerdo con las normas y en los periodos o plazos que por campaña se determinen.

Cuatro.—Los plaguicidas y demás productos zoonosarios a que se refiere el artículo primero, tanto por los canales anteriormente indicados, como directamente a las explotaciones ganaderas debidamente autorizadas que cuenten con el respaldo técnico de un Veterinario.

Cinco. Los aditivos de los grupos especiales y otros aditivos, directamente de las Entidades preparadoras o importadoras a las fábricas de correctores y de piensos compuestos o explotaciones ganaderas autorizadas.

Seis. Los correctores medicamentosos, directamente desde las Entidades elaboradoras o importadoras a las fábricas de piensos compuestos o explotaciones ganaderas autorizadas.

Siete. Los piensos medicamentosos, directamente desde la Entidad elaboradora o importadora en su caso, a la explotación consumidora.

Los Ministerios de Agricultura y Sanidad y Seguridad Social, previo informe de la Comisión Asesora de Productos Zoo-

sanitarios podrán adoptar cuantas medidas consideren oportunas para garantizar el control de los productos zoonosarios y su fluida distribución y correcta utilización.

Artículo octavo.

Uno. La prescripción veterinaria de recetas magistrales y su elaboración por las oficinas de farmacia con destino a la clínica propia, si bien no requiere una autorización previa tendrá que cumplir las formalidades zoonosarias que presiden esta disposición.

Dos. En cualquier caso, será preceptiva la prescripción y dispensación con receta para aquellas sustancias o preparados que se determinen por los Ministerios de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social, previo informe de la Comisión Asesora.

Tres. Cuando se trate de sustancias estupefacientes se someterán a las normas de prescripción y dispensación para ellas establecidas en la Ley diecisiete mil novecientos sesenta y siete, de ocho de abril, y reglamentaciones que la desarrollan. Asimismo serán de aplicación las normas específicas vigentes cuando los componentes sean sustancias psicotrópicas.

Artículo noveno.

Uno. Las Empresas y demás Entidades de elaboración de productos zoonosarios, así como los importadores, distribuidores y almacenistas y los diferentes preparados zoonosarios, quedan sujetos a las normas en materia de inspección y control de los Ministerios de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social, según sus respectivas competencias.

Dos. Por el Ministerio de Agricultura y por el de Sanidad y Seguridad Social en sus áreas respectivas de competencia, se ejercerá con carácter permanente y a todos los niveles de producción, comercio, almacenamiento y uso, la vigilancia y el control zoonosario oportunos.

En cualquiera de los casos, los servicios de uno u otro Departamento, notificarán e informarán sobre las anomalías que puedan detectar en sus funciones de inspección y control.

Artículo décimo.

Las infracciones a lo establecido en el presente Real Decreto o en las disposiciones que lo desarrollen se sancionarán administrativamente, de acuerdo con la legislación vigente, por los Ministerios de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social en sus áreas respectivas de competencia.

Artículo undécimo.

Los precios de todos los productos zoonosarios se considerarán libres a efectos de lo establecido en el Real Decreto dos mil seiscientos noventa y cinco mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, sin perjuicio de su posible reclasificación con arreglo a lo previsto en el mismo.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—El presente Real Decreto entrará en vigor al mes de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Se faculta a los Ministerios de Agricultura y de Sanidad y Seguridad Social, previo informe de la Comisión Asesora de Productos Zoonosarios, para desarrollar lo establecido en el presente Real Decreto.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o menor rango se opongan al presente Real Decreto.

DISPOSICION TRANSITORIA

Se establece el plazo de un año, a contar desde la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto, para que todas aquellas personas físicas o jurídicas dedicadas a actividades relacionadas con estos normas que no reúnan las condiciones que en las mismas se preceptúan, adecuen a ellas sus instalaciones y actuaciones.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.



cunicultura

Publicación bimestral de la
REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR
DE AVICULTURA

Suscríbese a la única revista en castellano especializada en el tema.
Precio para España: 900 pesetas anuales.

Mercados

Aves y Huevos

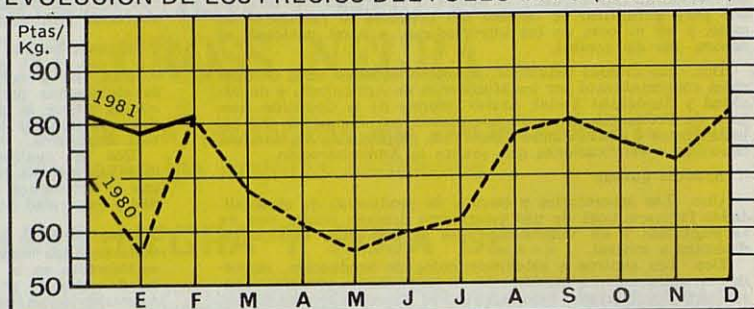
Un mes más de enhorabuena para los avicultores por haberse registrado unos nuevos avances en los precios de nuestros productos y esta vez sin excepción alguna para pollos, gallinas y toda clase de huevos.

En el pollo el mercado se inició bastante desorientado, no llegando siquiera a marcarse precio en la primera jornada de contratación en Bellpuig. Sin embargo, luego se fue afianzando paulatinamente hasta llegarse a las firmes 86 pesetas de precio "real" que exponemos para fin de mes.

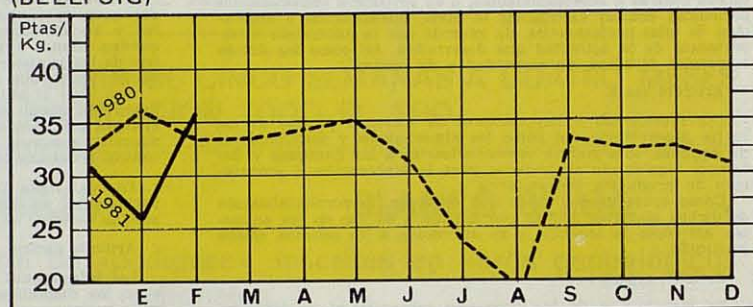
Con los huevos, iniciándose el mes repitiendo las últimas cotizaciones de enero, también se fueron escalonando posiciones a medida que transcurría el mes hasta llegar, en conjunto para todos los tipos y colores a unas medidas significativamente más interesantes que las de aquél.

A consecuencia de ello, los precios de las gallinas ligeras y semipesadas —aunque más las primeras— han estado en alza, escaseando el género y siéndole difícil por otra parte al avicultor abastecerse hoy de nuevas pollitas para puesta.

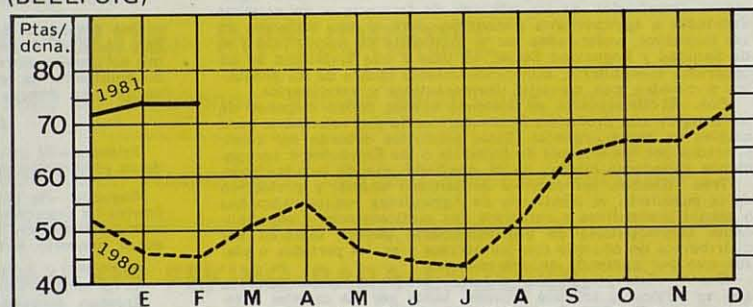
EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL POLLO VIVO (BELLPUIG)



EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE LA GALLINA LEGHORN (BELLPUIG)



EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL HUEVO BLANCO PRIMERA (BELLPUIG)



COTIZACIONES DEL MERCADO DE BELLPUIG (Precios sobre granja, Ptas/kilo)

Días	Pollos vivos	Gallinas Leghorn	Gallinas semipesadas	Gallinas pesadas
3 febrero	—	29,00	42,00	105,00
10 "	78,00	33,00	43,00	102,00
17 "	82,50	39,00	50,00	102,00
24 "	86,00	44,00	50,00	105,00

COTIZACIONES DE HUEVOS, PESETAS DOCENA (Entre paréntesis, precios del huevo de color)

Mercados	Días	Super-extras	Extras	Primeras	Segundas	Terceras	Cuartas
Bellpuig (precios sobre granja)*	3 febrero	78,00 (82,50)	75,00 (77,00)	72,00 (73,00)	65,00	60,00	45,00
	10 "	83,00 (85,00)	78,00 (80,00)	73,00 (74,00)	66,00	60,00	45,00
	17 "	85,50 (89,50)	80,50 (82,50)	75,50 (76,50)	68,50	61,50	47,00
	24 "	87,00 (91,00)	82,00 (84,00)	76,00 (78,00)	70,00	63,00	49,00
Madrid (precios al por mayor)	2 febrero	92,00	87,00	82,00	78,00	69,00	55,00
	9 "	92,00	87,00	82,00	78,00	69,00	55,00
	16 "	96,00	91,00	85,00	81,00	72,00	58,00
	23 "	98,00	93,00	87,00	83,00	74,00	60,00

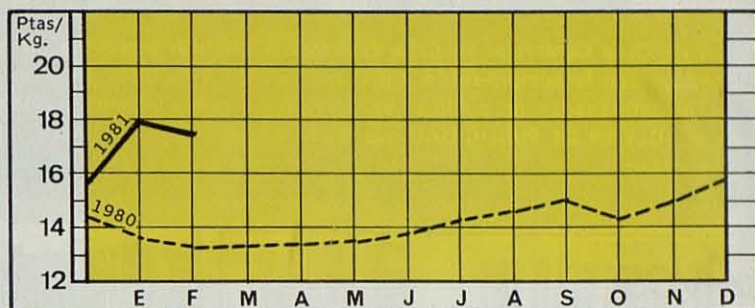
Primeras Materias

A diferencia de lo ocurrido en los últimos meses, hemos de destacar ante todo un descenso en el precio del maíz y un aumento en el de la soja. Los restantes productos han experimentado pocas variaciones, aunque observándose un debilitamiento en los precios de los subproductos y una significativa alza en la leche en polvo.

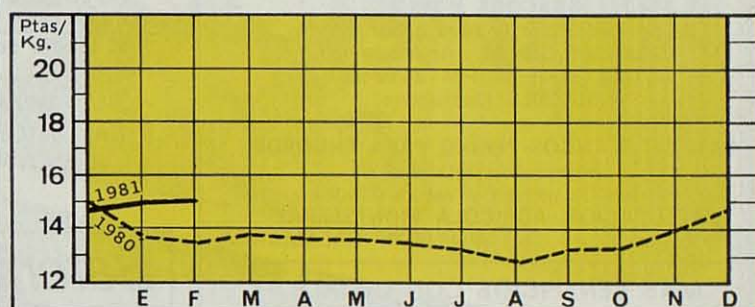
En los movimientos del maíz y la soja ha influido por una parte la fuerte elevación del dólar americano —cerca del 10 por ciento en el mes de febrero—. Sin embargo, en el caso del maíz concretamente han existido otras circunstancias que, contrarrestando el influjo alcista de la paridad del dólar, han hecho debilitar las cotizaciones en nuestro mercado nacional: la reducción del impuesto de compensación de gravámenes interiores —ICGI—, la salida masiva de los muelles que ahora ha tenido lugar al aflojarse la tensión existente el mes pasado a causa precisamente de este impuesto y la propia situación internacional, jugando a la baja.

Para la soja, en cambio, al depender de forma muy directa del mercado exterior —por no tener ni el citado impuesto ni "derechos reguladores"—, la influencia del alza del dólar ha podido más que la ligera depresión experimentada en febrero en la Bolsa de Chicago. Sin embargo, al finalizar el mes y a menos que la complicada situación política mundial introduzca nuevos cambios en la paridad del dólar, las perspectivas parecen hallarse más encalmadas.

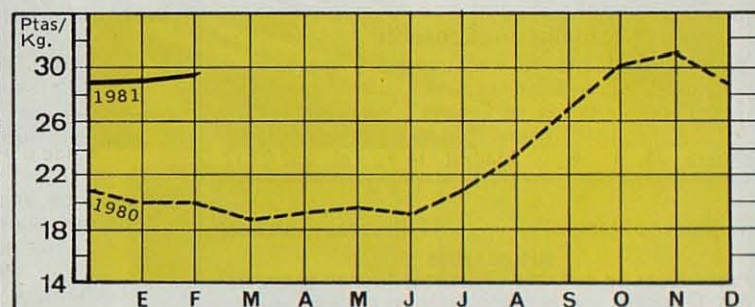
EVOLUCION DEL PRECIO DEL MAIZ USA (*)



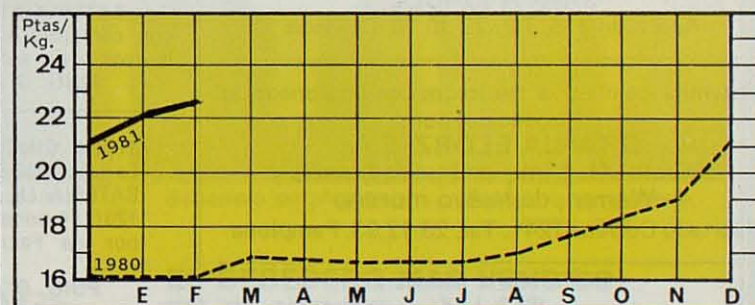
EVOLUCION DEL PRECIO DE LA CEBADA "DOS CARRERAS" (*)



EVOLUCION DEL PRECIO DE LA SOJA 44% (*)



EVOLUCION DEL PRECIO DEL GIRASOL 38% (*)



(*) Precios a granel, sobre muelle Barcelona.

PRECIOS MEDIOS ORIENTADORES DE FEBRERO DE 1981 (1)

Maíz USA	17,60*	Harina de girasol 38 de proteína	22,50
Cebada "seis carreras"	14,50*	Gluten de maíz "gold"	41,—
Cebada "dos carreras"	15,—*	Harina de soja 44 proteína	29,50*
Avena	13,82*	Harina de soja 50 proteína	31,10*
Salvado de trigo	15,25	Grasa animal	43,—
Cuartas	14,—	Harina de pescado 60/65 proteína	45,—
Tercerilla	14,75	Leche en polvo	99,—
Harina de alfalfa deshidratada	15,75	Fosfato bicálcico	28,50
Harina de alfalfa henificada	12,—	Carbonato cálcico	1,40

(1) Precios de mayorista en Lonja de Barcelona, Ptas/kilo. Los productos que se sirven a granel se señalan con *.

Esta Guía Comercial se halla destinada a publicar pequeños mensajes — 1/16 de página — relacionados con la compra-venta entre anunciantes y lectores en general de esta revista.

Los interesados en publicar un anuncio en estas páginas pueden ver las condiciones indicadas en el BOLETIN DE PUBLICIDAD que figura en este mismo número y remitirnoslo debidamente cumplimentado.

Aves

GRANJA GIBERT BABCOCK B-380

la ponedora que le hará ganar dinero

GRANJAS GIBERT - Apartado 133

Tels. (977) 36 01 04 - 36 02 93

CAMBRILS (Tarragona)

PATITOS BLANCOS PEKING PARA ENGORDE

Selección - Vitalidad

Patitos de un día y varias edades

EXPLOTACION AGRICOLA MONTSERRAT

Rector Esperabé, 10 - Tel. 21 40 06/7 - SALAMANCA

MAS BENEFICIOS CON DEKALB

Desde su introducción en 1975, las ventas de la nueva ponedora Leghorn Dekalb-XL-Link han alcanzado el 30 por ciento del mercado USA Dekalb G Link (Roja), para huevos marrones de **tamaño insuperable**

Son los records de la investigación y selección del famoso genetista James J. Warren Representación en España y Portugal:

Pedro Rizo

Montera, 25, 4 - 4 - Madrid - 14 - Tel. 232 03 17

HR (huevos blancos) HT (huevos morenos)

autosexadas

Vencedoras en cuantos concursos fueron presentadas. Disponemos de reproductoras para producir las comerciales.

GRANJA DE SELECCION SANTA ISABEL

Apartado 175, Tel. 23 30 18, Córdoba

Obtendrá los mejores resultados con las ponedoras producidas por

GRANJA ELORZ, S.A.

Dekalb-XL-Link, de huevo blanco y

Warren, de huevo moreno

Apartado Correos 1241, Tel. 23 12 93, Pamplona

Confíe en la ponedora

IBER-LAY

HIBRIDOS AMERICANOS, S. A.

Apartado 380 Tel. 23 00 00 - VALLADOLID

NO CAMBIE RECORDS POR PROMESAS

10 años de selección francesa han hecho de la ponedora

WARREN ISA

un producto específico de la avicultura europea

Comercializada en España por:

LYRA, S. A.

Jorge Juan, 35 Tel. 275 69 10 - MADRID - 1

ROYAL CROSS ROJA

ROYAL CROSS NEGRA

Los híbridos de más alta resistencia

Broilers ROSS I

Solicite información a

EXPLOTACION AGRICOLA MONTSERRAT

Rector Esperabé, 10 - Tel. 21 40 06/7 - SALAMANCA

El broiler acreditado en el mundo entero

HUBBARD

GRANJAS ALBA SOLICRUP

Ctra. de Cubellas, s/n. - Tel. 893 18 58

VILANOVA Y LA GELTRU (Barcelona)

Baterías

Todo tipo de plásticos para avicultura
INSTALACIONES DIAMOND DE GRAN DENSIDAD
Clasificadoras DIAMOND

ARAL. Productos Agropecuarios, S. A.

Apartado 408, Tel. 31 60 51 - REUS

Jaulas para ponedoras:

modelo Piramidal, modelo California,

modelo Flat-Deck

Sistemas de alimentación y de recogida de huevos

Silos metálicos. Incubadoras con capacidad para

77.760 huevos y 12.960 en nacedora

PRADO HNOS. y Cia.

Luchana, 4 - Tel. 415 70 00 - BILBAO - 8

Obtendrá la mayor densidad en su nave instalando la

BATERIA ESCALO-MATIC 120/144 - 3 pisos

con carretilla o comedero automático, recogida de

huevos a un solo nivel y recogida de excrementos.

PUIG, S. A. - Tel. 30 58 45 - REUS

AHORA CINCO FILAS EN LUGAR DE CUATRO

Es una realidad que conseguirá instalando la

BATERIA DE TRES PISOS SUPERPUESTOS de

120/144 ponedoras y con un ancho de 1,420 m

por fila. Facilitenos las medidas de su nave

antes de comprar.

PUIG, S. A. - Tel. 30 58 45 - REUS

BATERIAS DE PUESTA, BATERIAS DE CRIA

BIG DUTCHMAN

COMEDERO RAPIDO

SPEED FEED

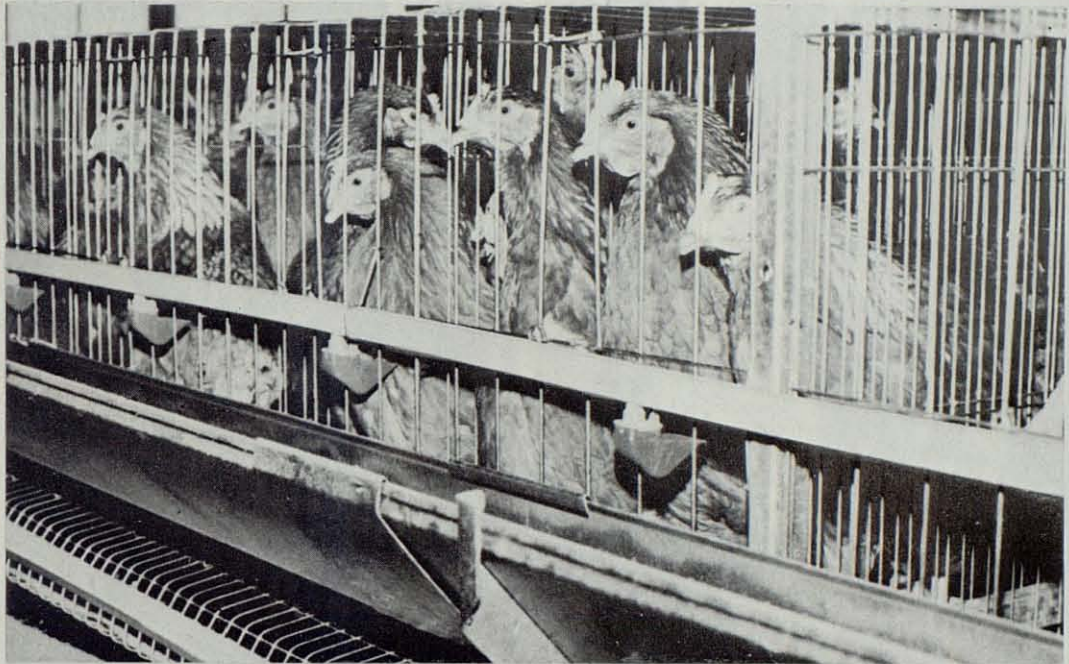
Contacte con

BIG DUTCHMAN IBERICA, S. A.

Ctra. de Salou, Km. 5 - Tel. (977) 30 59 45

REUS (Tarragona)

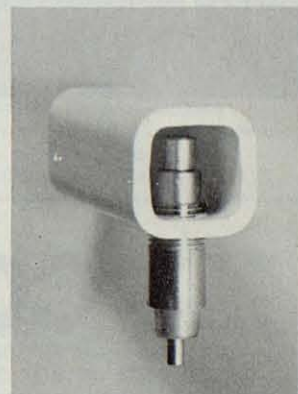
BEBEDEROS PARA AVES



Bebedero automático con cazoleta



Bebedero de chupete



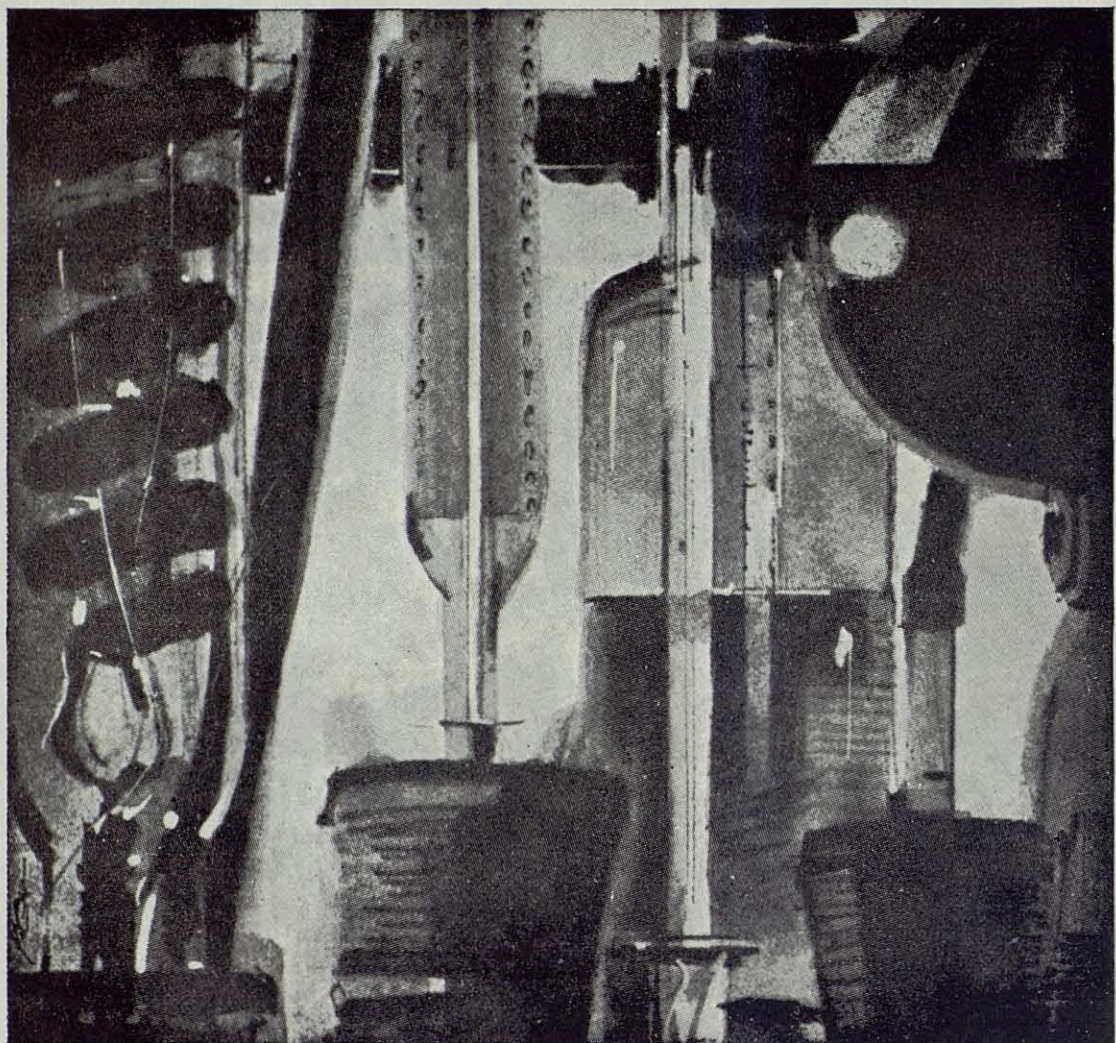
*Bebedero de chupete
acero inox.*



**EL BEBEDERO MAS VENDIDO
EN EL MUNDO**

Disponemos de bebederos y accesorios para toda clase de explotaciones avícolas, cunículas y porcícolas.

LUBING IBERICA, S.A. - Ulzama, 3-Apartado, 11- Tel. 111427 - VILLAVA (Navarra)



vacuna contra la peste aviar Leti

*Preparación científica
Experiencia industrial
Rigurosas normas de control*

*inactivada por
Beta-Propiolactona
con excipiente oleoso*



DIVISION VETERINARIA LETI
Rosellón, 285 - Barcelona/9 — Av. J. Antonio, 68 - Madrid/13

TAGASA

Jaulas para gallinas, codornices, conejos
 Sistemas de alimentación, limpieza,
 recogida de huevos
 Material ganadero. Estructuras metálicas.
 Puertas. Ventanas. Cincado electrolítico.
 Polígono Industrial Las Quemadas. Parcela 66
 Apartado 315. Tel. 25 76 16 - CORDOBA

**Bebederos y
 Comederos**

**COMEDEROS DE SUPERFICIE Y
 AEREOS**

Para avicultura y porcicultura.
 Especialidad en racionamiento.
 Clasificadoras automáticas de huevos de 4.000 a
 12.000 por hora.
 CREACIONES AVICOLAS ROYO, S.A.
 Ctra. de Riudoms Km. 2. Apartado 272
 Tel.: (97) 31 55 06. REUS

**BEBEDEROS COLGANTES
 MONTAÑA**

Distribuidor exclusivo:
ARAL. Productos Agropecuarios, S. A.
 Apartado 408. Tel. 31 60 51 - REUS

El bebedero fuente de 1.ª edad más vendido
BEBEDERO SUPER-MINI

Se suministra en grupos de 5 bebederos, con
 conexión y tubo para 500 pollitos. — Pídale si
 aún no lo tiene. — Precisamos distribuidores.
 Escala de precios por cantidad.
PUIG, S. A. - Tel. 30 58 45 - REUS

**PUIG, LA CASA DE LOS COMEDEROS
 AUTOMATICOS**

- Comedero automático **PUIG-MATIC COLGANTE**
 con 2,4 y 6 filas de tolvas metálicas en el sue-
 lo con un solo circuito de alimentación.
- Comedero automático **PUIG-MATIC ELEVABLE** con
 retorno y con dos filas de tolvas metálicas.
- Comedero automático **PUIG** de suelo con tolvas
 de 1, 2 y 3 circuitos, pienso rápido de 2 veloci-
 dades para broilers y reproductoras.

TODOS CON CADENA DE ACERO DE ALTO TEMPLE
 DE IMPORTACION

PUIG, S. A. - Tel. 30 58 45 - REUS

**Comederos SPIRALACO
 Bebederos HART**

Consulte a
ARAL. Productos Agropecuarios, S. A.
 Apartado 408. Tel. 31 60 51 - REUS

**Bebederos para aves y ganado porcino
 LUBING**

LUBING IBERICA, S. A.
 Ulzama, 3 - Tel. 24 73 37 - Villaba (Navarra)

COMEDERO AUTOMATICO AEREO JARB

«el sin problemas»

**Bebederos Mini y Master de JARB
 JARB, S. A.**

Santa Magdalena, 19-21 - Tel. 892 08 78
 VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona)

**COMEDEROS - BANDEJAS
 para pollitos primera edad**

BEBEDEROS

Material Agropecuario, S. A.

Ctra. Arbós Km. 1,600 - Tels. (93) 893 08 89 - 893 41 46
 VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

El comedero ideal para restricción de pienso

CHORE-THIME

Bebederos automáticos

PLASSON

Distribuidor exclusivo:

INDUSTRIAL AVICOLA, S. A.

Paseo de San Juan, 18 - Tel. 245 02 13
 BARCELONA - 10

Biológicos

Productos Leti para avicultura

Anticolina, Mycovax, Quimioterápico, Subtilac
 Industrial, Vacunas Peste Aviar B., La Sota
 e inactivada

LABORATORIOS LETI-UQUIFA, S. A.

Rosellón, 285 - Tel. 257 48 05 - BARCELONA-9

Vacunas aviares, vivas e inactivadas contra
 Bronquitis, Newcastle, Marek y Gumboro

SOBRINO

Laboratorios SOBRINO, S. A.

Aptd. 49 Tel. (972) 29 00 01 OLOT (Girona)

LABORATORIOS REVEEX, S. A.

le ofrece la más amplia gama de productos
 veterinarios para avicultura

Consúltenos directamente o a su proveedor
 más cercano

Constantí, 6-8 - Tel. 30 46 29 - REUS

PROTECCION OPTIMA, STRESS MINIMO
 con la

VACUNA C-30 NOBILIS

¡DEFIENDASE CONTRA EL «SINDROME CAIDA
 DE PUESTA» con

NOBI-VAC EDS 76. CEPA BC 14

Laboratorios Intervet, S. A.

Polígono Industrial «El Montalvo» - Tel. 21 98 00
 Télex 26837. - Apartado 3006 - SALAMANCA

Calefacción

¡RECHACE ANTIGUOS RECURSOS!
 DECIDASE POR CALEFACCION AUTOMATICA
 POR AIRE

HY-LO

HY-LO IBERICA, S. A. Plaza Castilla, 3
 Tels. 318 65 16 - 318 64 62 - BARCELONA-1

Clasificadoras

CLASIFICADORAS Y EMPACADORAS DE HUEVOS
MOBA

Representante exclusivo:
A. SALAZAR - Plaza Fernando Reyes, 9
Tel (93) 349 89 62 - BARCELONA - 27

Desinfección

JOSE COLLADO, S.A.
Firma especializada en profilaxis avícola

Aumente la rentabilidad de su explotación
utilizando nuestros sistemas de desinfección

TOTAL y MASIVA

Consúltenos

c/. Costa Rica, 30. Tel. 251 97 00
Barcelona-27

Farmacológicos

STENOROL

El nuevo y eficaz anticoccidioso a base
de halofunginona
Solicite información a:

ROUSSEL UCLAF

El mejor tratamiento contra la coccidiosis,
cólera y pullorosis
DIMERASOL

INDUSTRIAS G.M.B., S.L.

Virgili, 24 - Tel. 251 91 09 - BARCELONA-16

LABORATORIOS REVEEX, S. A.

le ofrece la más amplia gama de productos
veterinarios para avicultura

Consúltenos directamente o a su proveedor
más cercano

Constanti, 6-8 - Tel. 30 46 29 - REUS

Grandes productos para sus aves:

COLIBACTINA, ALFAMICETINA,
DANILON CRD, TELMIN PREMIX,
TRIBACTINA PREMIX

Con la garantía de

LABORATORIOS DR. ESTEVE, S.A.

Avda. Virgen de Montserrat, 221.

Tel. 236 35 00. Barcelona-13

BACTERICIDE, INMUGAL, ANTISTRESS y RESPIVAC

son algunos de los prestigiosos productos de
LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Apartado 321 - Tel. (987) 22 18 96 - LEON

DOS SOLUCIONES DE DOW CONTRA LA
COCCIDIOSIS

COYDEN 25 y LERBEK

Inclúyalos en sus programas preventivos

DOW CHEMICAL IBERICA, S.A.

Orense, 4. Tel. 456 33 64. MADRID - 20

VIRGINIAMICINA

Mejora el índice de conversión, aumenta la veloci-
dad de crecimiento y proporciona más beneficios
para su explotación

Un producto de

SMITH KLINE FRENCH, S. A. E.

Avda. Generalísimo, 57. Tel. 456 12 11. Madrid-16

DICASA

Especialidades veterinarias. Productos químicos
Importación

Antibióticos, Vitaminas, Nitrofuranos, Sulfamidas,
Antioxidantes, Vermífugos, Estimulantes,
Tranquilizantes, Coccidiostáticos, Pigmentantes,
Insecticidas, Desinfectantes, Correctores

Tel. (91) 473 69 50/59. Jaime El Conquistador, 48
MADRID - 5

Productos Leti para avicultura

Anticolina, Mycovex, Quimioterápico,
Subtilac Industrial, Vacunas Peste Aviar B.,
La Sota e inactivada

LABORATORIOS LETI-UQUIFA, S. A.

Rosellón, 285 - Tel. 257 48 05

BARCELONA - 9

Primer antibiótico exclusivo para piensos

FLAVOMYCIN

Más carne con menos pienso. Mayor proporción
de huevos extras y primeras

HOECHST IBERICA, S. A. Travesera de Gracia, 47-49

Tel. 209 31 11 - BARCELONA - 21

EL 50 % DEL CENSO AVICOLA PADECE CRD

ESTREPTODORNOQUINASA

combate causa y efecto

PIDA QUE SUS PIENSOS ESTEN

SUPLEMENTADOS CON

AVOTAN

el promotor de crecimiento de alto rendimiento

Productos de **CYANAMID IBERICA, S. A.**

Apartado 471. MADRID

ADITIVOS LIOFILIZADOS DE ALTA CALIDAD PARA NUTRICION ANIMAL

Consulte al

INSTITUTO DE MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL, S. A.

General Rodrigo, 6 - MADRID - 3

¿POR QUE GASTAR MAS DINERO
CON RESULTADOS INFERIORES?

El programa combinado

NICRAZIN-SUPACOX

proporciona mejores resultados a menor costo
y más beneficios para usted

MERCK SHARP & DHOME DE ESPAÑA, S.A.E.

Pedro Teixeira, 8 - Tel. (91) 455 13 00 - MADRID-20

pfizer

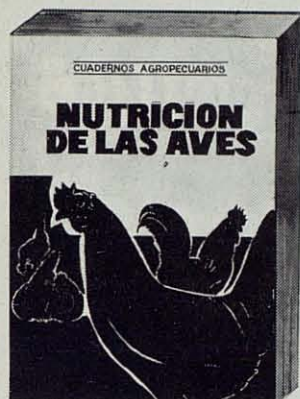
dispone de la más amplia gama de suplementos
solubles a base de terramicina y vitaminas, con
fórmulas especiales para ponedoras, pollitos,
lechones y terneros

PFIZER - División Agrícola Veterinaria

Aparta 600 - MADRID

Nutrición de las aves

por José A. Castelló



Obra de 237 páginas, con 41 tablas y numerosas ilustraciones.

Todo lo que puede decirse sobre la moderna alimentación de las aves en una obra de permanente consulta en la biblioteca de formuladores y avicultores.

Extracto del Índice: La ciencia de la nutrición. Principios inmediatos y energía. Vitaminas. Elementos esenciales inorgánicos. Aditivos no alimenticios. Alimentos de origen vegetal, animal y mineral. Principios básicos en el equilibrio de raciones. Exigencias nutritivas de las aves. Formulación práctica de raciones. Problemas de pigmentación. La alimentación en la práctica.

Pedidos a LIBRERIA AGROPECUARIA. Arenys de Mar (Barcelona)

BOLETIN DE PEDIDO

Don

Calle

Población

Provincia

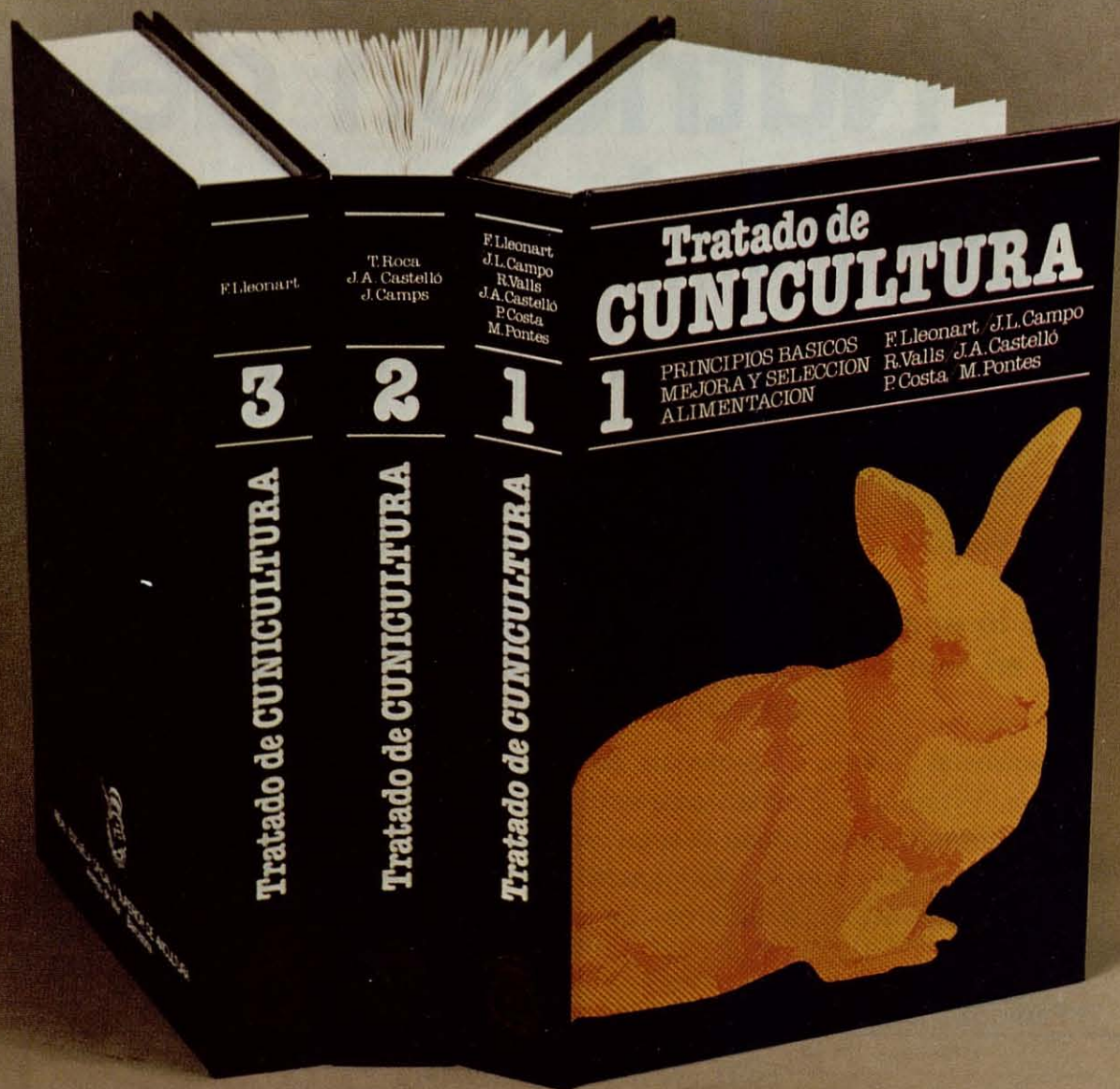
*Desea le sea servido un ejemplar de la obra NUTRICION DE LAS AVES, cuyo importe de pesetas 480 envía por giro postal, talón bancario o desea pagar a reembolso.**

..... a de de 197

* Táchese el procedimiento que no se utilice. En los envíos contra reembolso se cargan 35 ptas. por franqueo y gastos.

La «enciclopedia» de la cunicultura

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona



1.200 páginas de texto

153 tablas

4 planos completos

200 figuras

115 fotos en negro

30 fotos en color

1.500 términos prácticos en su
índice de materias

EN 3 TOMOS ORIGINALES CON TODO LO QUE HOY PUEDE DECIRSE
SOBRE LA CUNICULTURA

Tomo 1: PRINCIPIOS BASICOS, MEJORA Y SELECCION, ALIMENTACION

Biología, fisiología, anatomía, genética, selección, nutrición, racionamiento,
formulación, ...

Tomo 2: CONSTRUCCIONES Y EQUIPO, MANEJO, PRODUCCIONES CUNICOLAS

Tipos de alojamiento, aislamiento, ventilación, iluminación, equipo, ciclos de
reproducción y manejo de la cubrición, engorde, reproductores, inseminación artificial,
producción de carne, comercialización, producción de pelo, economía, ...

Tomo 3: PATOLOGIA E HIGIENE

Enfermedades, terapéutica, profilaxis, ...

PRECIO DE CADA VOLUMEN: 1.700 PTAS.

Pedidos a: LIBRERIA AGROPECUARIA, REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA
Arenys de Mar (Barcelona). Tel. (93) 792 11 37



AVATEC
NUEVO COCCIDICIDA DE ACCION PRECOZ

AVATEC actúa en las primeras etapas del ciclo vital de las coccidias ocasionando su muerte y evitando cualquier tipo de lesión intestinal por eimerias

PRODUCTOS ROCHE, S. A.
Ruiz de Alarcón, 23 - MADRID - 14

Gallineros

NAVES PREFABRICADAS ALBER

para avicultura y ganadería

Equipos ventilación y humidificación

Material Agropecuario, S. A.

Ctra. Arbós Km. 1,600 - Tels. (93) 893 08 89 - 893 41 46
VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

INSTALACIONES AVICOLAS MODERNAS

"LLAVES EN MANO"

KAYOLA

Industrial Ganadera Navarra, S.A.

Apartado 1217. Tels. 33 01 25 - 33 03 80
HUARTE - PAMPLONA

SE VENDE GRANJA AVICOLA

totalmente mecanizada,

de 50.000 ponedoras, en el BAJO ARAGON

Para informes, tel. 22 55 88 de Zaragoza
de 9 a 2)

Incubadoras

VENDO 4 INCUBADORAS

Buckeye Streamliner, Mod. 140-141. Capacidad total 260.000 huevos. 220 V. Excelente estado por sólo casi 3 años de funcionamiento.

Pueden verse en San Pedro de Ribas (Barcelona)

Para información dirigirse a:

Ref. GM-006/79 de "Selecciones Avícolas"
Teléfono (93) 792 11 37

INCUBADORAS ROBBINS

Capacidades desde 14.000 huevos

Alto prestigio en calidad y asistencia post-venta

CINTAS PARA SEXAJE Y EMBANDEJADO POLLITOS

Material Agropecuario, S. A.

Ctra. Arbós Km. 1,600 - Tels. (93) 893 08 89 - 893 41 46
VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

INCUBADORAS

Recambios: Termómetros, Relés, Pilotos, Interruptores, Bobinas, Bandejas, Palas, Motores, Resistencias, Relojes, etc.

Recambios nuevos y usados.

ELECTRO-MECANICA AVICOLA

Apartado 97. Reus (Tarragona)

Mataderos

INSTALACIONES COMPLETAS
PARA EL SACRIFICIO DE AVES

LINDHOLST & CO A/s

Representante exclusivo:

SUMER, Ltd.

Lauria, 64-66 Tel. 301 35 20 BARCELONA - 9

MATADEROS DE POLLOS

MATADEROS DE PAVOS

Instalaciones completas

MEYN

MEYN IBERICA, S.A.

Plza. Fernando Reyes, 9, 7.º 3.ª

Tels. (93) 349 89 62 - 674 52 99. Barcelona-27

Material para Fábricas de Piensos

¡GANADEROS, AVICULTORES, AGRICULTORES, MOLINEROS!

Molinería en general. Pequeñas y grandes instalaciones

Consulte a

ROYAL TRIUMPH

Flores, 5. Tel. (93) 241 01 34 - BARCELONA - 1

unimon

Molinos para alfalfa y paja

Melazadoras verticales para piensos

Deshidratadoras de gallinaza

Paletizadores para cajas y sacos

Granuladoras piensos y otros

productos. Indicadores de nivel para sólidos

y líquidos

UNIMON

Trovador, 28-32. Tel. (93) 255 05 10 - BARCELONA-26

Material Vario

BLANQUEADORES, CARRETIILLAS

y toda una amplia gama de utensilios para la granja

JORGE PLANAS

Princesa, 53 Tel. 319 71 64 - BARCELONA-3

SOLVENTE LOS PROBLEMAS DEL PICAJE

En ponedoras, gallos reproductores, faisanes

con **GAFAS ANTIPICAJE**

Solicite información a:

COMERCIAL P. SERRA

Avda. del Caudillo, 108 - Tel. (973) 53 08 48
CERVERA (Lérida)

Control automático de ventilación, de humedad de temperatura y de luz con los equipos de **WOODS OF COLCHESTER**

distribuidos por

INSIMAR, S. L.

Avda. del Ejército, 19-29 - Tel. 28 83 11 - LA CORUNA

LAVADORAS ALBER

para mataderos y salas incubación

SILOS - POLIESTER

eliminan fermentaciones, larga duración

BISINFINES PARA DISTRIBUCION PIENSO

PONEDEROS ESCAMOTEABLES

CORTAPICOS

CAMARA AMBIENTE CONTROLADO

Material Agropecuario, S. A.

Ctra. Arbós Km. 1,600 - Tels. (93) 893 08 89 - 893 41 46

VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Energía segura para sus proyectos
 GRUPOS ELECTROGENOS
ELECTRA INDUSTRIAL MOLINS, S. A.
 Avda. José Antonio, 434. Tel. (93) 325 06 50
 BARCELONA - 15

Personal

ATENCION EMPRESAS AVICOLAS

Se ofrece Avicultor Diplomado para dirigir,
 asesorar o trabajar en empresas del ramo.
 Amplia experiencia en avicultura y
 práctico en cunicultura.

Interesados escribir a la
 Ref.: 02/81 de "Selecciones Avícolas"
 Arenys de Mar (Barcelona)

Piensos

Un objetivo común: El mínimo coste del producto final

Este es su fin y el de nuestros especialistas en: Nutrición y Formulación



TECNICAS DE NUTRICION ANIMAL
 Mosa Llorensca, 22/24 Tel. 330 62 11 Barcelona 28

Control de calidad
 Tecnología de fabricación
 Manejo y Patología
 Contabilidad y Costes
 Formación de personal

ASESORAMIENTO A FABRICAS DE PIENSOS

MAS PRODUCCION DE HUEVOS Y CARNE
 CON MENOS PIENSO
 con **PIENSOS EL SOL**
PIENSOS EL SOL
 Lepanto, 1 al 15 - Tel. 892 05 62
 VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona)

HARINAS DE PESCADO DE PRIMERA CALIDAD
ISABEL
 CONSERVAS GARAVILLA, S. A.
 Apartado 13. Tel. (94) 688 03 00.
 Télex 32111 GARAV E - BERMEO (Vizcaya)

Transporte

PARA TRANSPORTAR Y DISTRIBUIR PIENSOS

Carrocerías NOWO-BULK
 y **Remolques BULKANIZER**

Fabricados por:

MINA, S. A.

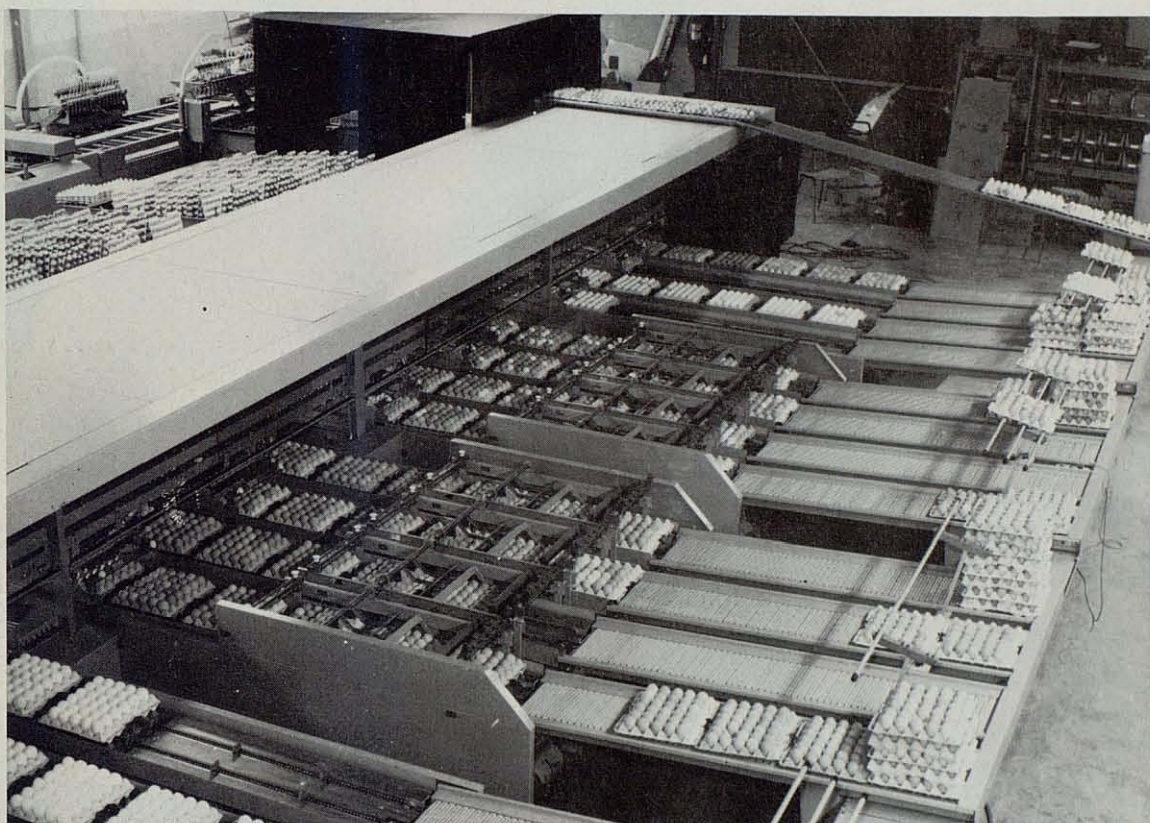
Avd. José Antonio, 774, 1.º - Tels. 226 88 24 - 245 70 29
 BARCELONA - 13

CAJAS DE PLASTICO Y FURGONES PARA
 EL TRANSPORTE DE POLLITOS
**BANDEJAS - ALVEOLOS Y CARROS CONTENEDORES
 PARA HUEVOS**
ALVEOLO 8 x 10 ESPECIAL PARA CODORNICES
PLATOS ELEVADORES PARA LA CARGA DE HUEVOS
Material Agropecuario, S. A.
 Ctra. Arbós Km. 1.600 - Tels. (93) 893 08 89 - 893 41 46
 VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Indice de anunciantes

	Frente a página		Frente a página
AMEGA	105	LABORATORIOS INTERVET, S.A.. . .	83
ARUAS	88	LABORATORIOS LETI-UQUIFA, S.A..	94 y 121
AVIGAN TERRALTA	90	LABORATORIOS REVEEX, S.A.	84
COOPER-MUR	fuera texto	LABORATORIOS SOBRINO, S.A.. . . .	103
EXPLOTACION AGRICOLA		LUBING IBERICA, S.A..	120
MONTERRAT.	fuera texto	MASA	115
FRAVISA	95	MASALLES	fuera texto
GRANJAS ALBA SOLICRUP.	114	MATERIAL AVICOLA MONTAÑA	100
GRANJA GIBERT	entre 98 y 99 y 107	MERCK SHARP & DHOME DE ESPAÑA, S.A..	en 2. ^a cubierta
HIBRIDOS AMERICANOS, S.A..	92	MINA, S.A.	entre 98 y 99
HY-LO IBERICA, S.A..	entre 88 y 89	PERSOND.	101
IMASA	87	PLANAS, JORGE.	fuera texto
INDUSTRIAL AVICOLA, S.A..	85	PRADO HERMANOS Y CIA..	116
INDUSTRIAL GANADERA		PROCIDA IBERICA, S.A..	en 3. ^a cubierta
NAVARRA, S.A.	106	PRODUCTOS ROCHE, S.A..	91
INDUSTRIAS G.M.B., S.L.	fuera texto	REAL ESCUELA DE AVICULTURA . . .	89, 93 y 117
JARB, S.A.	112	SALAZAR, A..	124
KEMIN EUROPA.	93	SERTEC	111
LABORATORIOS DR. ESTEVE, S.A.. . .	104	SOLER & PALAU	86
LABORATORIO FITOQUIMICO		SUMER, LTD..	110
CAMPS Y CIA., S.L.	en 4. ^a cubierta	TOLSA, S.A.	102

Adelántese al futuro con la Moba 4000



- La MOBA 4000 clasifica 110 cajas/hora, es decir, 40.000 huevos.
- 5 - 6 operarios.
- Aunque la producción horaria es alta el transporte del huevo se realiza a baja velocidad (50% más lento que cualquier otra clasificadora).
Esto equivale a :
 - menos averías
 - menor desgaste
 - larga vida de la máquina.



a.
salazar

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

Pza. Fernando Reyes, 9-7.º 3.ª
Barcelona-27
Tels.: 349 89 62 y 674 52 99

MOBA es la única firma en España que dispone de mecánicos y almacén de recambios propios para sus clasificadoras.

NOVEDAD

Le ofrecemos
un completo curso de
CUNICULTURA

UAB
725 Via de França, 108-110, 08001, Barcelona, España

Un Curso* completo de Cunicultura por Correspondencia en 8 fascículos, con 1.200 páginas de texto, 200 figuras, 153 tablas, 4 planos y ampliamente ilustrado con fotografías en negro y color.

UNA OBRA TOTALMENTE ACTUALIZADA A CARGO DE DESTACADOS ESPECIALISTAS.



Si desea mayor información, recorte este boletín y diríjalo a la REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA, Plana del Paraíso, 14. Arenys de Mar (Barcelona)

*Curso autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia.



Una obra cunícola excepcional

Agradeceré me envíen amplia información sobre el "CURSO DE CUNICULTURA" por correspondencia.

Nombre _____

Domicilio _____

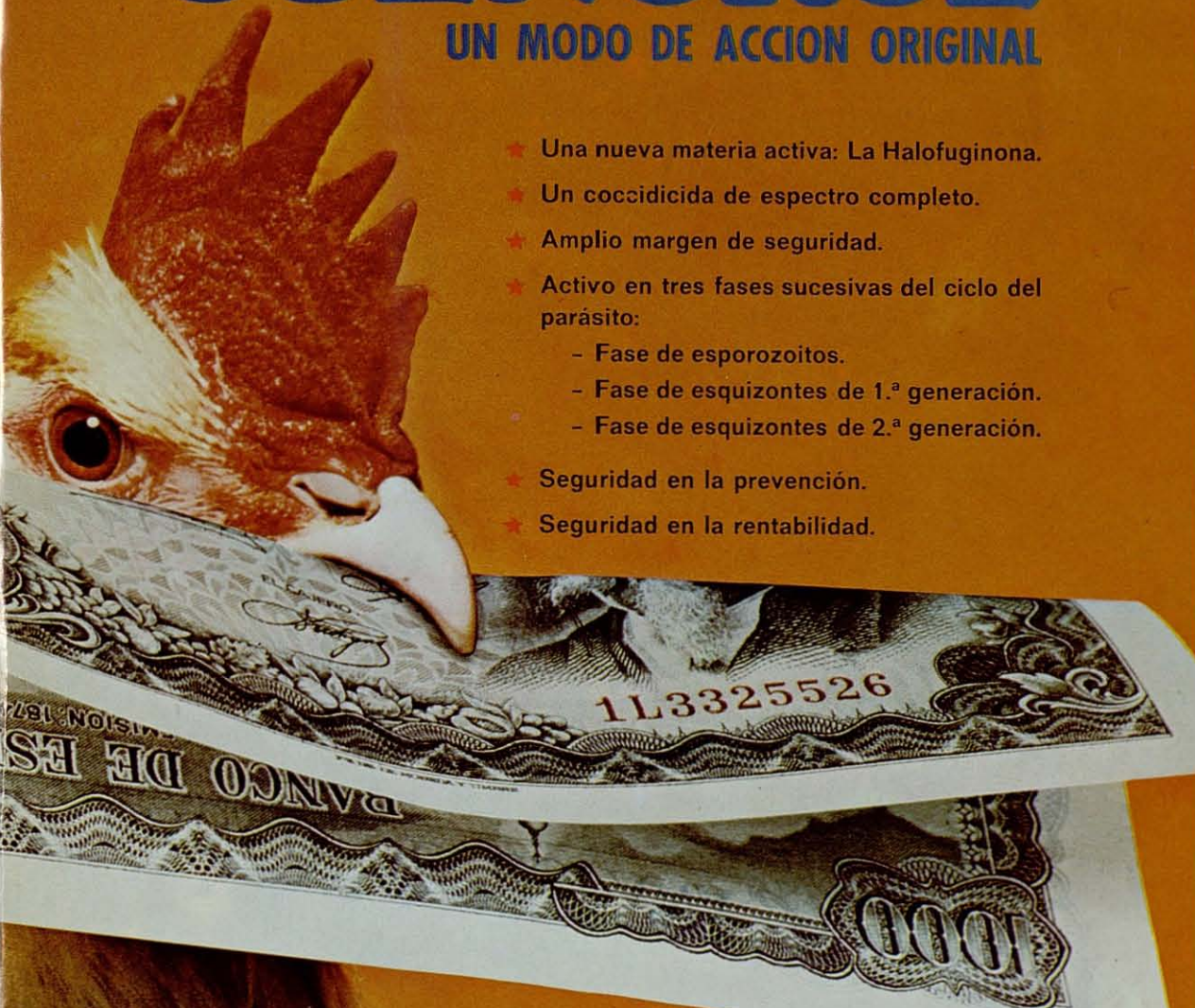
Población _____

Provincia o País _____

STENOROL®

UN MODO DE ACCION ORIGINAL

- ★ Una nueva materia activa: La Halofuginona.
- ★ Un coccidicida de espectro completo.
- ★ Amplio margen de seguridad.
- ★ Activo en tres fases sucesivas del ciclo del parásito:
 - Fase de esporozoitos.
 - Fase de esquizontes de 1.ª generación.
 - Fase de esquizontes de 2.ª generación.
- ★ Seguridad en la prevención.
- ★ Seguridad en la rentabilidad.



Cuando un anticoccidiósico deja de actuar los parásitos se hacen resistentes. STENOROL protege la crianza.

STENOROL aporta una rentabilidad no sistemáticamente superior, pero sí más segura, más constante. Es ya mucho.

PROCIDA IBERICA, S. A.
GRUPO ROUSSEL UCLAF

(Edificio ROUSSEL-UCLAF)
Carretera N-1 por Fuencarral, km. 14
Calle San Rafael, s/n.
Tel. (91) 651 49 00
ALCOBENDAS (Madrid)



® ROUSSEL-UCLAF, PARIS



COCCILAFI

PARA EL TRATAMIENTO DE LAS COCCIDIOSIS DE LAS AVES

Lafi

LABORATORIO FITOQUIMICO CAMPS y CIA S.L.
Carretera nacional 152 - km. 24 LLISSA DE VALL (Barcelona)